DEPORTES → 18

Todo listo para el **Mundial de Clubes 2025**: quedaron definidos los grupos





ENTRETENIMIENTO → 20

Rosario Flores: "Es un regalo mantenerme en la música"

www.larepublica.pe

La República

Viernes
6.12.2024
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

ES EL CASO MÁS GRAVE DE LOS 8 ABIERTOS EN SU CONTRA



→ 6 y 7

Abren investigación a Dina por abandono de cargo

Y solo se salva por el blindaje de la troika gobernante



Una de las primeras disposiciones de la investigación solicitada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, será pedir a Palacio de Gobierno todas las atenciones médicas que ha recibido la presidenta.

Con esta nueva carpeta fiscal suman 8 las investigaciones a las que ha sido sometida la mandataria. En la mayoría de los casos ha sido blindada por los partidos políticos que la sostienen en el poder.

POLÍTICA → 4

Janet Tello es la nueva presidenta del Poder Judicial

Es experta en derechos humanos y promotora de la inclusión social y la descentralización judicial.





POLÍTICA → 5

La censura a ministro Demartini en manos de las bancadas



SOCIEDAD → 16

Por no pagar cupo, asesinan a chofer de combi en Santa Anita



ECONOMÍA → 10

25 regiones en niveles críticos de infraestructura

Crisis política en Corea del Sur



EL DATO
El mandatario de Corea del Sur, Yoon Seok-yeol, podría ser destituido pronto, ya que desde este sábado 7 de diciembre se evaluará en el Legislativo dicha posibilidad.

Corea del Sur: presidente Yoon Seok-yeol en la cuerda floja

JUNTANDO VOTOS. Tras su intento fallido de aplicar la ley marcial, el conservador presidente surcoreano, Yoon Seok-yeol, podría ser destituido por el Legislativo, que busca los votos suficientes para lograrlo. En Corea del Sur se vive una crisis política en la que se apunta a su gobernante como principal responsable, pero su opositor también recibe cuestionamientos de los medios.

INFORME

Roberto Barreto F.

La discreta y cautelosa polarización y crisis política que se vivía desde hace varios años en Corea del Sur terminó por exhibirse ante los ojos del mundo el martes 3 de diciembre con la autoritaria decisión de su presidente, Yoon Seok-yeol.

El gobernante del Partido del Poder Popular, de tendencia conservadora, buscó instaurar una ley marcial (inédita desde 1980 en dicho país). En esa línea, trató de cerrar el Legislativo (de mayoría opositora tras las últimas elecciones), al cual acusa de tener nexos con el comunismo de Corea del Norte, ir contra los intereses del Estado y ser una "guarida de criminales".

Al respecto, la politóloga de la PUCP Soledad Castillo Jara señaló a **La República** que la medida tomada por el gobernante fue desproporcionada y que no habría tenido muy en cuenta impactos como el económico.

"El presidente exageró en cierto sentido; creo que está magnificando mucho esa amenaza que podría representar la oposición. (...) El otro partido (Partido Democrático) tiene visiones más de relaciones pacíficas con Corea del Norte, de desnuclearización; podríamos verlo como una visión más progresista en cuestiones de seguridad internacional, lo cual es visto por el presidente como si fuesen simpatizantes del comunismo", explica Castillo Jara.

"No solamente fue un impacto político, sino que también fue un impacto en los mercados, nada más que fue muy breve y quizá por eso no se sintió tanto, pero sí hubo un impacto económico en cuanto a la moneda coreana que se depreció temporalmente. También (fueron afectadas) acciones de compañías coreanas como Samsung. Eso fue muy breve porque luego el Gobierno tuvo que salir a tranquilizar, de hecho, el ministro de Finanzas se pronunció y dijo que ellos iban a velar por la estabilidad para que los agentes del mercado se tranquilizaran un poco", añadió.

Pero su intento de dirigir a su nación sin barreras no resistió ni un cuarto de día, ya que a las 6 horas del anuncio hecho por televisión los legisladores lograron ingresar al Parlamento, a pesar de que los militares intentaron impedirlo, y votaron por anular tal determinación.

Yoon Seok-yeol solo atinó a informar que aceptaba lo acordado por los miembros de la Asamblea Nacional, pero en ese proceso ha perdido el poco respaldo social que le quedaba, ya que previo a su disparo a los pies un 71% de la población surcoreana lo rechazaba, de acuerdo a la empresa Gallup Korea. El panorama es ahora peor, debido a que los ciudadanos salieron a las calles para protestar contra su medida.



SIN RESPALDO. Tras la decisión de la ley marcial, la población salió a las calles a protestar y lucha contra el autoritarismo.

A su turno, la oposición intenta acelerar su salida, por lo que el sábado 7 de diciembre empezarán a debatir su *impeachment* en búsqueda de sacarlo del cargo.

No obstante, para ello requieren dos tercios (200) del total de escaños (300). Actualmente, los partidos opositores cuentan con 192 miembros en la Asamblea, por lo que requieren el 'préstamo' de 8 votos de los legisladores oficialistas para destituirlo.

Pero no solo el Legislativo ha puesto la mira en el gobernante. Según France24, la Policía surcoreana ha iniciado una investigación contra él por posible "traición", la cual adjunta dos denuncias formuladas por el partido opositor minoritario Rebuilding Korea Party y un grupo de 59 activistas.

Por su parte, el aún mandatario y exfiscal, cargo que le sirvió de trampolín para postular a la presidencia y ganarla por un mínimo margen, recurre al silencio mientras tanto.

Más cuestionamientos

Pero al gobernante conservador no solo se le ha cuestionado su fallido autogolpe, sino que la oposición ya venía denunciando una posible violación de la ley anticorrupción en Corea del Sur por parte de la primera dama, Kim Keon Hee, a quien le regalaron un bolso Christian Dior de US$2.200, cuando los funcionarios no pueden recibir presentes que superen los 750 dólares.

Asimismo, fue acusado de tráfico de influencias por presuntamente presionar a su Ministerio de Defensa para encubrir una investigación acerca del fallecimiento extraño de un marino surcoreano. Pero él lo niega.

Una oposición también cuestionada

Por otro lado, vale decir que Chosun Ilbo, uno de los medios periodísticos más tradicionales e importantes de Corea del Sur, no solo ha cuestionado al presidente, sino en su último editorial de este viernes 6 ha señalado que la oposición, el Partido Democrático, busca acelerar la destitución de Yoon Seok-yeol y se convoque a elecciones para que su líder Lee Jae-myung, quien enfrenta un proceso judicial, pueda tomar el poder antes de cualquier fallo en su contra.



JUNTANDO VOTOS. Legislativo requiere 2 tercios del total para destituirlo.



IMPOPULAR. Previo a la ley marcial, 74% de surcoreanos no lo respaldaba.

"No solo el Legislativo ha puesto la mira en el gobernante. La Policía surcoreana ha iniciado una investigación contra él".

"La razón por la que el Partido Demócrata está presionando por el juicio político como si estuviera compitiendo por cada segundo es probablemente porque el representante Lee Jae-myung no tiene tiempo. Ahora, el representante Lee se enfrenta a muchas pruebas. Si las condenas en estos juicios continúan y la Corte Suprema lo declara culpable antes de las próximas elecciones presidenciales, el representante Lee no podrá postularse para presidente", detalla en su editorial el medio.

De hecho, en 2022 fue declarado culpable de mentir, de acuerdo a NYT, en las elecciones de ese año, acerca de un escándalo de sobornos. El político ha apelado dicho fallo.

Crisis política

Como se ha venido señalando, en Corea del Sur existe una crisis política y tanto el presidente como su principal opositor se encuentran denunciados por distintos motivos. Para Soledad Castillo Jara, ello se puede explicar por el hecho de que Corea del Sur es una democracia reciente.

"Durante gran parte de la Guerra Fría, Corea del Sur estuvo en Gobiernos militares, entonces fue recién a partir del año 87 y sobre todo en los años 90 que el país se democratizó. (Por ello) es una democracia recientemente recuperada, del cual podemos encontrar muchos vínculos con América Latina porque en nuestra región también tenemos países en los que se ha recuperado la institucionalidad democrática justamente en esa época y antes hemos tenido por décadas Gobiernos autoritarios. En ese sentido, esta crisis tiene que ver con cómo consolidamos las democracias recientes", sostiene.

A la vez, refiere que evidentemente Corea del Sur se encuentra en una crisis y que incluso ello ha preocupado hasta cierto punto a Estados Unidos, que tiene cerca de 28.000 soldados en el país asiático. En Washington, a su turno, siguen atentos. ◆



"(Lo hecho por el presidente) no solo fue un impacto político, sino que también fue un impacto en los mercados, nada más que fue muy breve y quizá por eso no se sintió tanto, pero sí hubo un impacto económico en cuanto a la moneda coreana que se depreció temporalmente".

Soledad Castillo Jara
Politóloga de la PUCP



"(Yoon Seok-yeol) será destituido; la única cuestión es si lo será pasado mañana, una semana después, o un mes o tres más tarde. (...) Yoon hizo mella en la reputación de Corea del Sur con este comportamiento anormal e incomprensible".

Lee Jae-myung
Líder de la oposición

La postura política internacional de Seok-yeol

- Yoon Seok-yeol, de tendencia conservadora, tiene como aliado estratégico a Estados Unidos respecto al conflicto que existe contra Corea del Norte. Por otra parte, la oposición del Gobierno buscaría calmar las tensiones con dicho país.
- "Hay una serie de posturas diferentes entre lo que es el Gobierno actual de Corea del Sur y lo que es la oposición, porque el Gobierno actual es más conservador y más de línea dura en materia de seguridad; es un Gobierno más alineado con los Estados Unidos y en la región con Japón; mientras que en la oposición sí hay voces que abogan por un mayor acercamiento o relaciones menos tensas con Corea del Norte", señala la politóloga Soledad Castillo Jara.
- "La oposición muchas veces considera que el Gobierno de Corea del Sur se ha quedado con el pensamiento de la Guerra Fría y el Gobierno piensa que la oposición es ya demasiado cercano a Corea del Norte", añade.

JUEZA DE UNIDAD. Janet Tello Gilardi logró atraer el voto de los jueces veteranos y de la nueva generación de magistrados para dirigir el Poder Judicial los años 2025 y 2026.

Janet Tello es la presidenta del PJ para los años 2025-2026

ELECCIÓN SUPREMA. Fue electa presidenta en primera vuelta. Algo nunca visto en una elección en la Corte Suprema con tres candidatos. Tras ser elegida, invocó a la unidad de la Sala Plena para garantizar una administración de justicia para todos.

César Romero C.

Las elecciones a la presidencia del Poder Judicial siempre son un paquete de sorpresas. La jueza suprema titular Janet Tello Gilardi fue elegida presidenta del Poder Judicial, para el periodo 2025-2026, en primera vuelta.

Tello logró 10 votos de los 18 jueces supremos titulares que participaron en la Sala Plena. El magistrado Manuel Luján, que aparecía favorito de las "encuestas", quedó segundo con cinco votos, y Carlos Arias Lazarte se quedó con tres.

La votación es secreta. Pero según diversas fuentes, la nueva presidenta del Poder Judicial logró, con apoyo de la expresidenta del PJ Elvia Barrios, nuclear a su alrededor a cinco de las seis mujeres de la Corte Suprema.

Lo que supone que logró seis votos de los nueve jueces veteranos y cuatro de los nueve jueces supremos jóvenes, entre ellos, los de Carlos Calderón Puertas y Ramiro Bustamante. Es pues una elección que reúne a la generación que está de salida, con la de los jóvenes, que recién arribaron a la Corte Suprema.

Por esto, en su primera declaración pública, tras ser elegida, habló de que realizará una "gestión colegiada" que fomentará la unidad, solidez y firmeza de la Sala Plena de la Corte Suprema, para colocar al Poder Judicial en equivalencia constitucional con los otros dos poderes del Estado.

¿Quién es Tello Gilardi?

Janet Tello Gilardi es una magistrada con más de 40 años de servicio en la judicatura que desde su paso por la Corte Superior de Justicia de Lima ha construido una línea humanista y profesional en defensa de los derechos humanos, la igualdad de la mujer, la inclusión social y el acceso a la justicia de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.

Tello fue una de las fundadoras de la Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia que nació en los años 90 para defender la independencia judicial y la autonomía de los magistrados, frente al poder político que buscó avasallarlos.

"La doctora Tello es una figura inspiradora en nuestro sistema de justicia, enfrentando con valentía los desafíos y mostrando que el liderazgo transformador no solo es necesario sino posible. Su dedicación y compromiso son ejemplo y estímulo para todas las mujeres que, como nosotras, trabajan desde la judicatura con el firme propósito de construir un país más justo y equitativo", señaló la Asociación Peruana de Mujeres Juezas.

También es fundadora del Consejo Directivo del Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana, creada por el papa Francisco, e integrante del capítulo América de la Asociación Internacional de Jueces en Refugio y Migración.

Lo que viene

La electa presidenta del Poder Judicial recordó que tiene 115 propuestas de trabajo que empezará a implementar desde que asuma la presidencia, el 2 de enero del 2025.

Pero tal vez su principal labor sea la defensa de la independencia y autonomía del sistema judicial frente a un Congreso de la República que quiere someter a todos los poderes del Estado e instituciones autónomas.

Una persona inteligente y capaz como ella sabe lo que le espera no solo en el trabajo jurisdiccional, sino en su relación con los otros poderes y la sociedad, y por eso, también, sus palabras de unidad. ◆

PRESIDENTES DE CORTES 2025-2026

1.	Áncash:	Milton Moreno Merino
2.	Ayacucho:	Orlando Becerra Suárez
3.	Amazonas:	Norberto Cabrera Barrantes
4.	Tumbes:	Otto Verapinto Márquez
5.	Piura:	David Correa Castro
6.	Ucayali:	Hermógenes Lima Chayña
7.	Huaura:	Javier Herrera Villar
8.	Cajamarca:	Ricardo Sáenz Pascual
9.	Lima:	Miluska Cano López
10.	Lima sur:	Hilda Piedra Rojas
11.	Lima norte:	Juan Carlos Santillán Tuesta
12.	Lima este:	Paloma Fernández Concha
13.	Callao:	Miguel Castañeda Moya
14.	Puno:	Benny Álvarez Quiñonez
15.	Huánuco:	Alberto Alain Berger Vigueras
16.	Huancavelica:	Jaime Contreras Ramos
17.	Sullana:	Yone Pedro Li Córdova
18.	Apurímac:	José Alberto Tinco Luján
19.	Loreto:	Reynaldo Elías Cajamarca Porras
20.	Tacna:	Renzo Medina Chávez
21.	Del Santa:	Óscar Ramiro Pérez Sánchez
22.	Arequipa:	Nicolás Ascarza Pongo
23.	Ica:	Eulogio Cáceres Monzón
24.	Lambayeque:	César Bravo Llaque
25.	Selva Central:	Jenny Bazán Escalante
26.	Cusco:	Elena Farfán Quispe
27.	La libertad:	Cecilia León Velásquez
28.	Puente Piedra-Ventanilla:	Ana Vásquez Bustamante
29.	Junín:	Edwin Ricardo Corrales Melgarejo
30.	Madre de Dios:	Marina Cusimayta Barreto
31.	San Martín:	Edward Sánchez Bravo
32.	Moquegua:	Jorge Fernández Caballos
33.	Pasco:	Ricardo del Pozo Moreno
34.	Cañete:	Francisco Ruiz Cochachín
35.	Corte Penal Nacional:	Jhonny Contreras Cuzcano

Enrique Patriau

Las negociaciones entre bancadas definirán el futuro de Demartini

CENSURA EN CIERNES. Se presentó una moción para retirar del cargo al titular del Midis por el caso Qali Warma. Bancadas como Fuerza Popular aún no deciden qué posición adoptarán. Se necesitan 66 votos.



NO CONVENCIÓ. Para el sector que promueve la censura, Julio Demartini no fue capaz de responder a los cuestionamientos en su contra.

Luego de la interpelación al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, cuestionado por las graves irregularidades denunciadas en el programa Qali Warma, se ha presentado una moción de censura en su contra. Se estaría debatiendo y votando la próxima semana.

Inicialmente firmaron 39 legisladores. Nueve de Podemos Perú, siete de Juntos Por el Perú Voces del Pueblo, cuatro de la Bancada Socialista, Honor y Democracia y Bloque Magisterial, tres del Bloque Democrático Popular, uno de Somos Perú, Acción Popular y Alianza para el Progreso y cinco no agrupados.

Uno de los promotores de la moción, Jaime Quito (Bancada Socialista), aseguró a **La República** que se han sumado más parlamentarios.

De acuerdo con el reglamento del Congreso, para que la censura prospere se necesita el acuerdo de más de la mitad del número legal de parlamentarios: 66, como mínimo. Se entiende que hay por lo menos 39 votos asegurados. Faltarían 27 adicionales. De acuerdo con Quito, eso es posible.

Aunque no hay que dejar de advertir que nadie de Fuerza Popular ni de Perú Libre suscribieron la moción.

En el caso del fujimorismo, Patricia Juárez declaró que la decisión se tomará entre todos los integrantes del grupo parlamentario. Fernando Rospigliosi añadió que todavía no se había acordado nada al respecto.

Fuerza Popular aún no ha tomado una decisión, informó Fernando Rospigliosi.

"Ambos (Fuerza Popular y Perú Libre) explicaron que iban a reunirse para conversar al respecto, pero que no estaban en contra de la censura. "Espero que voten por ella, al menos eso es lo que dieron a entender"", declaró Quito.

Según Quito, pudo notar durante la interpelación a Demartini que el ánimo en el Pleno a favor de la censura era el mayoritario y que por eso las firmas para la moción se consiguieron "de manera rápida".

"Yo espero que el señor ministro dé él solo un paso al costado y no nos obligue a nosotros a tener que sacarlo", agregó.



PRONÓSTICO. Jaime Quito considera que se alcanzarán los votos necesarios para la censura.

Los argumentos

La moción de censura en contra de Demartini señala que el ministro en sus respuestas al pliego interpelatorio "ha evidenciado que no ha adoptado medidas idóneas para prevenir y sancionar oportunamente a las empresas proveedoras de alimentos contaminados" y que derivaron en la intoxicación de estudiantes.

Se cuestiona además que la solución propuesta por Demartini a las irregularidades en Qali Warma sea el cambio de nombre a Wasi Mikuna, "como si se tratara de un mero problema de imagen pública".

"(Demartini) no ha absuelto de forma adecuada los cuestionamientos formulados, habiéndose demostrado que, como máxima autoridad del Midis, no ha formulado ni promovido medidas preventivas ni de fiscalización, a fin de que el programa Qali Warma garantice la conformidad de los productos alimenticios distribuidos a los escolares de las instituciones educativas del país", se lee en la moción que circuló en el Palacio Legislativo.

Entre los congresistas que se pronunciaron públicamente a favor de retirar de su cargo a Demartini se encuentran Sigrid Bazán (Bloque Democrático Popular). Bazán explicó que se sumaba debido a que el titular del Midis "solo ha demostrado su incapacidad e indiferencia con nuestra niñez". Por su parte, Guido Bellido (Podemos Perú) escribió en sus redes sociales: "No más carne de caballo para nuestros niños".

Demartini se encuentra a cargo del Midis desde que empezó la gestión de la presidenta, Dina Boluarte, en diciembre de 2022. De hecho, el martes cumplió dos años en dicha cartera, la cual tiene bajo su responsabilidad el funcionamiento de importantes programas sociales.

Se sabe que es uno de los ministros más cercanos a la jefa de Estado. Esa es una de las razones por las cuales podría salvarse. Distintos observadores y analistas han insistido en la relación de convivencia y conveniencia que existe entre una mayoría del Legislativo y el Ejecutivo. Pero a la vez es cierto que proteger a alguien como Demartini -responsable político en un asunto tan sensible como el alimento para niños- puede resultar siendo contraproducente. En los siguientes días se conocerá el desenlace. ♦

Devuelven el proyecto sobre el IRTP

- El dictamen mediante el cual se pretende cambiar la composición del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) fue devuelto a la Comisión de Descentralización. Se pretende que haya un representante del Poder Legislativo y otro del Poder Judicial.
- Congresistas como Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) y Guido Bellido (Podemos Perú) advirtieron que no era conveniente porque al Congreso le corresponde fiscalizar y no puede ser "juez y parte". En un comunicado, el Consejo de la Prensa Peruana señaló que estaba en peligro la autonomía e independencia del IRTP.


ACORRALADA. Dina Boluarte debe enfrentar cada día nuevas investigaciones penales que la distraen de su función presidencial.

Procesan a Dina Boluarte por abandono de cargo

OCTAVA INVESTIGACIÓN. La presidenta de la República suma una nueva investigación en el Ministerio Público. Debió comunicar al Consejo de Ministros que una operación le impediría ejercer la presidencia. La Fiscalía requerirá su historial médico.

César Romero C.

La Fiscalía de la Nación inició una investigación preliminar a la presidenta Dina Boluarte Zegarra, en su condición de presidenta de la República, por los presuntos delitos de omisión de actos funcionales y/o abandono de cargo.

"Los hechos están referidos a la omisión de comunicar el impedimento temporal para el ejercicio del cargo de presidenta de la República al Consejo de Ministros y al Congreso de la República, del 29 de junio al 9 de julio de 2023, como consecuencia de un procedimiento quirúrgico al que fue sometida", informó el despacho de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Las indagaciones respectivas estarán a cargo del área de enriquecimiento ilícito y denuncias constitucionales de la Fiscalía de la Nación. Una de las primeras disposiciones de la Fiscalía será solicitar a Palacio de Gobierno toda la información sobre la atención de salud recibida por la presidenta desde que asumió el cargo y de los centros de salud y especialistas que la atienden.

Esta es la octava investigación que enfrenta Dina Boluarte desde que asumió la presidencia de la República. Ya son más de las que en su momento enfrentó el expresidente Pedro Castillo.

El último martes, el ex primer ministro Alberto Otárola declaró ante la comisión de fiscalización del Parlamento que la presidenta se sometió a una operación de nariz el 2023 y que, durante 12 días, solo despachaba con los ministros de manera virtual.

"Como es de conocimiento público, la señora presidenta en las fechas indicadas pasó efectivamente por un procedimiento quirúrgico. En esta intervención, como le sucede a cualquier persona, no estaba desatendiendo las labores que le competían al cargo y me consta. Tuvimos que hacer una sesión virtual del Consejo de Ministros", aseguró.

El calendario de actividades de la presidencia pone de manifiesto que Boluarte se habría ausentado entre el 28 de junio hasta el 9 de julio. Solo el 5 de julio habría participado en una sesión de forma virtual.

La exministra de educación Magnet Márquez declaró que la sesión del 5 de julio de 2023 fue virtual. "La recuerdo perfectamente porque era mi cumpleaños, entonces, sí me acuerdo de esa sesión, no estuvo presente la presidenta, se nos indicó si mal no recuerdo que estaba con un proceso gripal o que no tenía voz, algo así, y pusieron la pantalla", indicó Márquez al periodista Alonso Ramos.

De acuerdo con la Constitución, la mandataria debió informar al Consejo de Ministros y al Congreso que estaría incapacitada para ejercer la presidencia por la mencionada cirugía, pero nunca lo hizo. La operación estuvo a cargo del cirujano plástico Mario Cabani. ◆


TESTIGO. Alberto Otárola complica a Dina Boluarte.

Son ocho investigaciones en trámite

- La presidenta Dina Boluarte ya suma ocho investigaciones en el Ministerio Público por presuntos actos ilícitos en su desempeño al frente del Poder Ejecutivo.
- La primera investigación es por las 50 muertes durante las protestas sociales de diciembre de 2022 y enero de 2023. Luego, por enriquecimiento ilícito y el caso de los Rolex que recibió del gobernador regional Wilfredo Oscorima.
- Además, por la presunta fuga de Vladimir Cerrón en el auto presidencial conocido como el "Cofre", una reuniones secretas con la exfiscal de la Nación Patricia Benavides y por interferir en la desactivación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder.
- Además, por los presuntos aportes ilícitos en el caso Los Dinámicos del Centro.

Día fatal para la presidenta: admiten en el Congreso dos denuncias en su contra

A TRÁMITE. Comisión Permanente otorga 15 días a la SAC para presentar informes finales sobre las denuncias constitucionales por muertes en las protestas y el caso Rolexgate.



REPRESIÓN. Por graves violaciones de derechos humanos denuncian a Boluarte y ministros.

Diego Quispe y Elizabeth Prado

La Comisión Permanente del Congreso admitió a trámite este jueves dos denuncias constitucionales contra la presidenta Dina Boluarte por las muertes en la represión a las protestas al inicio de su Gobierno y por el caso Rolexgate.

En la denuncia constitucional 509, interpuesta por la Fiscalía de la Nación contra Boluarte por presunto homicidio y lesiones leves y graves debido a la represión a las protestas contra su régimen entre diciembre del 2022 y marzo del 2023, votaron a favor 13 congresistas y 11 en contra.

En su mayoría, se opusieron los congresistas de Fuerza Popular (FP), Alianza para el Progreso (APP) y Renovación Popular.

Mientras que en la denuncia constitucional 492, también presentada por la Fiscalía de la Nación, referida a presuntos delitos contra la administración pública en el marco del caso Rolexgate, votaron a favor 22 parlamentarios. Como se sabe, la mandataria es investigada por los relojes y joyas que usó y que no declaró.

15 días hábiles

Con esta decisión, la Comisión Permanente le otorgó 15 días hábiles a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso para presentar los informes finales de estas dos denuncias constitucionales para acusar a la mandataria.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales es presidida por la congresista de APP María Acuña, quien votó a favor de dar trámite a estas denuncias constitucionales.

Acuña deberá elegir a los legisladores delegados que serán los responsables de elaborar los informes finales para acusar a Dina Boluarte.

El problema es que no es usual en el Congreso que este proceso cumpla los 15 días hábiles. Luego de que la Subcomisión designe a sus delegados, viene la etapa de audiencia. La presidenta deberá asistir al Parlamento o enviar a su abogado a responder por estas denuncias constitucionales.

Después será el delegado quien concluya sobre qué presuntos delitos puede ser acusada la mandataria y someterá a debate su informe final en la Subcomisión.

Este proceso suele demorar más tiempo y la legislatura termina el 15 de diciembre, pero en enero y febrero la Comisión Permanente continuará sus funciones con normalidad.

Por la votación de ambas denuncias, las bancadas evidencian que hay más consenso para acusar a Dina Boluarte por el caso Rolexgate y no por las muertes en las protestas.

Al archivo informes de denuncias

■ La Comisión Permanente envió al archivo el informe de la denuncia constitucional de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides contra Dina Boluarte, Alberto Otárola, César Cervantes, Víctor Rojas y Vicente Romero. Igual envió al archivo el informe de la denuncia del exfiscal Villena contra el exlegislador Héctor Becerril.

No es usual que este proceso cumpla los 15 días hábiles, suele demorar más tiempo.

Los exministros

En las denuncias admitidas a trámite por la Comisión Permanente también están involucrados exministros del Interior, de Defensa y titulares de la Presidencia del Consejo de Ministros, por presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en agravio de los fallecidos durante las protestas sociales de diciembre 2022 y marzo de 2023.

Bajo estos presuntos delitos es la denuncia constitucional contra Pedro Miguel Angulo Arana, en su calidad de presidente del Consejo de Ministros en el período comprendido del 10 al 21 de diciembre del 2022.

Igualmente, contra Luis Alberto Otárola Peñaranda como presidente del Consejo de Ministros entre el 21 de diciembre 2022 al 6 de marzo 2024, por presunto homicidio calificado. Otárola también tiene denuncia constitucional como titular del Ministerio de Defensa entre el 10 al 21 de diciembre del 2022.

Sobre César Augusto Cervantes Cárdenas, ministro del Interior entre el 10 y 21 de diciembre 2022, recae el presunto delito de homicidio calificado.

Otro ministro del Interior denunciado es Víctor Eduardo Rojas Herrera, quien ejerció el cargo desde el 21 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023.

Finalmente, también está Vicente Romero Fernández, ministro del Interior desde el 14 de enero al 17 de noviembre de 2023. ❖

EDITORIAL

EN MEMORIA DE JAVIER HERAUD

La poderosa voz de este poeta de los 60 sigue resonando fuerte hasta nuestros días.

Hay hombres que solo requieren discurrir 20 años sobre la tierra para dejar su sello imborrable. Uno de esos personajes es Javier Heraud, poeta, quien perdió la vida en la selva, en un levantamiento armado que acabó muy mal para los alzados, fácilmente desarticulados por las fuerzas del orden.

No se le atribuye al poeta muerte alguna, excepto la suya. Sin embargo, su participación en la acción armada no es la razón de fondo para que, por lo menos en Lima, existan tres centros educativos que lleven su nombre. Su poderoso mensaje poético ha sido suficiente para preservar su recuerdo.

Heraud siempre será la potente voz de los 60 que llega hasta nuestro tiempo, de poca entrega a la causa social y de muy limitado quehacer colectivo. Los seres humanos somos multidimensionales y no es prudente evaluarlos tan estrechamente.

No cabe duda de que la corrupción y la insania de la delincuencia son los retos actuales. Promover estos delitos desde las leyes o desde los espacios públicos resulta tan grave que seguramente el tiempo permitirá enjuiciar este comportamiento de la clase política. No es menos importante que se busque la impunidad de crímenes sin nombre, que son considerados por la justicia nacional e internacional como de lesa humanidad.

Los seres humanos somos multidimensionales y no es prudente evaluarlos tan estrechamente.

Aún conservamos en la memoria las matanzas de población civil y desguarnecida, que quedó atrapada entre la insania terrorista y la respuesta militar errada y exagerada. Hay procesos judiciales que siguen impartiendo justicia donde pretendía imponerse la impunidad.

Por lo pronto, renovemos la esperanza en un futuro de paz con justicia social y con el espíritu de nuestros héroes, ahora que se acerca el bicentenario de Ayacucho. Sigue siendo el Perú una promesa fallida para muchos de nuestros hermanos. Es tiempo de esforzarnos en distribuir mejor y garantizar la vida. No impartir odio sino pan y justicia, en una tierra donde quepamos todos, no solo quienes más tienen. Y volvamos a Heraud, recordándolo: "Y la poesía es un relámpago maravilloso, una lluvia de palabras silenciosas, un bosque de latidos y esperanzas, el canto de los pueblos oprimidos, el nuevo canto de los pueblos liberados...".

OBSERVADOR

EN EL 2025 PASARÁ DE TODO



Mirko Lauer

Hay en el aire del mundo dos generalizadas sensaciones: que ya lo hemos visto todo y que todavía vamos a ver lo nunca visto. Sobre el 2025, un plazo cortísimo, hemos reunido unos pocos vaticinios, que van desde novedades tecnológicas hasta casi el fin del mundo.

CBS (sobre el 2025 de Donald Trump): alza de aranceles; presiones a Ucrania; cambio de actitud frente a Israel; primeras deportaciones masivas desde los EE. UU.; nombramiento de jueces supremos.

The Atlantic: se empieza a poner a prueba el teletransporte; aparece una cura eficaz contra la demencia; empieza un auge de la energía solar; la diabetes se vuelve prevenible; despega la aviación con energía eléctrica.

The Economist: aparece una nueva pandemia; una tormenta solar crea el caos; empiezan a funcionar teléfonos celulares en la Luna; Rusia lanza un arma nuclear al espacio; cuentas bancarias propias para uso de algunas mascotas; la corriente del Golfo se desacelera o cambia de rumbo.

Nostradamus: la guerra y la plaga se ceban en Europa; surge un imperio acuático; amenaza de colisión con un asteroide; volcanes e inundaciones en Brasil.

Saxo (Yahoo Finance): la libra esterlina recupera su pérdida de valor post-Brexit y el cambio se instala por encima de 1.27 por euro; el crecimiento y desarrollo de la electrificación condena la influencia del cártel petrolero OPEP; un primer corazón humano bioimpreso inaugura una nueva era de longevidad.

Baba Vanga (la Nostradamus de la India): la destrucción de Europa; importantes avances en ciencia y medicina; empiezan las pruebas sobre la telepatía; interacción con la vida de otros mundos.

Kantar (empresa consultora): el mercado será gaseoso, los negocios serán más flexibles y colaborativos, habrá una vuelta a lo local; el consumidor querrá ser protagonista; el mix publicitario más eficiente para el 2025 será un canal que combine online y offline.

Columna Observador: no capturarán a Vladimir Cerrón ni a Nicanor Boluarte; varios partidos se retirarán de la contienda electoral; Dina Boluarte aparece con otro reloj prestado y viajará a Madrid; cirugía plástica de Keiko Fujimori.

Banco Mundial: crecimiento proyectado para América Latina será de 2.5%; riesgo para la región: las tensiones geopolíticas podrían producir un petróleo más caro en el año; una lentificación de la economía china podría afectar la demanda externa, impactando en las exportaciones de materias primas.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



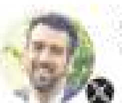
Josefina MQ.Gayoso
@Josefina_28

¡Gran noticia! El último bastión de la democracia hoy es el PJ gracias a buenos jueces que están resistiendo los atropellos y abusos de poder de instituciones como el Congreso. Quién mejor que lo presida que quien tiene una trayectoria intachable de defensa infranqueable de derechos.



Mirtha Vásquez
@MirtyVas

Fuerza Popular y APP son ahora indudablemente EL OFICIALISMO. No solo justifican cada acto irregular o ilegal de Dina, sino que la protegen en la mayoría de votaciones, sobre todo en esta que implica investigarla por las masacres.



Carlos Cornejo A.
@CarlosCornejoA

Qué suertudos los alumnos del Colegio Bicentenario Javier Heraud, su escuela llevará el nombre de uno los poetas más interesantes de la segunda mitad del siglo XX en el Perú. Qué pena que los marinos solo tengan una mirada unidimensional de los seres humanos.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 570034495
Arequipa: Asociación Socio Industrial, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 382810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 842B. Telf. 065-231085
Publicidad: jcanales@glr.pe

COLUMNISTA INVITADO

Ayacucho: otro bicentenario fallido




Nicolás Lynch

El próximo 9 de diciembre de este 2024 es el 200 aniversario de la victoria de Ayacucho, que cierra el ciclo de aniversarios bicentenarios que se abrió con el bicentenario de la independencia nacional, el 28 de julio de 2021. Sin embargo, pocos peruanos hemos recordado y menos celebrado estos muy importantes aniversarios patrios. La celebración, impulsada desde la autoridad e incluso desde la sociedad organizada, ha sido modesta, por no decir pobre, y en muchos casos inexistente. Incluso si comparamos este periodo bicentenario con los centenarios que se celebraron durante el oncenio leguiísta, o los sesquicentenarios durante el gobierno de Velasco, los tiempos actuales quedan muy mal parados; parece que hubiera menos patria hoy que en ese epitafio del poder oligárquico que fue el leguiísmo o durante el gobierno nacionalista, pero dictadura al fin y al cabo, de Velasco Alvarado.

Por esta razón me permití llamar a este período de bicentenarios "el bicentenario fallido", publicando un artículo académico del mismo nombre en la *Revista Mexicana de Sociología* un año atrás (http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v85n4/613-v85n4a8), en el que me preguntaba cómo era posible que un aniversario de tal calado, cuyas celebraciones podrían haberse extendido a lo largo de los últimos tres años, haya merecido tal indiferencia de la sociedad en general.

Para dar una respuesta a un asunto de esta magnitud que nos interpela como país de manera existencial, trato de desarrollar una mirada crítica en la contribución señalada, a la revisión histórica ocurrida en los últimos 30 años sobre la independencia y a sus intentos de recuperación de las visiones tradicionales sobre el tema, anteriores a la década de 1970. Si el velasquismo, más allá de sus propias posiciones conservadoras sobre el sesquicentenario, nos trajo una época de transformaciones en la que existieron historiadores con grandes ideas, pasamos luego al mundo de las muchas investigaciones, algunas de ellas muy valiosas, y a la "empiria contrastable" que nos ha dejado en la orfandad, porque la abundancia de datos, si carecemos de horizonte –nos señala Eric Hobsbawm–, sirve de poco. A contrapelo de esta regresión en la interpretación histórica, señalo el poco impacto que tuvo el proceso de la independencia en la transformación del legado colonial y el fracaso de sucesivas reediciones republicanas, para finalmente plantear cómo el nuevo fracaso republicano que vivimos, la actual "república neoliberal", si caben los términos, también se nutre de la fragilidad de origen del Perú y da pie a esta fallida celebración.



"Si para algo sirven estos aniversarios de tiempos largos es para las reflexiones que gustan a algunos y disgustan a otros".

Pero vayamos más al fondo de las cosas. Trascendiendo la querella académica, el golpe y consecuente daño que significa para el Perú este período de bicentenarios fallidos no es algo que podemos dejar pasar sin quedar disminuidos, sin ser, al fin y al cabo, menos peruanos hoy que hace tres años. Es un baldón que no podemos asimilar porque tendríamos menos patria como resultado. De allí, la inmensa responsabilidad que significa decir "hay que revertir esta situación", porque, a diferencia de otros temas, no podemos señalar que haya otro u otros que tengan el monopolio de la culpa. De alguna manera, en diferente grado ciertamente, todos formamos parte de esta culpa; podemos decir que hay un "nosotros" caótico en la desgracia.

Es imposible no revisar el pasado para entender por qué no nos damos cuenta de los bicentenarios. La república criolla que se funda en 1821 ha tenido sucesivas reinvenciones que han fracasado, y querer reenganchar un muerto solo tiene como resultado que la descomposición se hace cada vez más fétida. Por ello, la necesidad de un nuevo comienzo que tendrá que construirse sobre el pasado –¡qué duda cabe!–, pero no para recostarnos en él, sino para desarrollar una mirada crítica sobre el mismo, de nuevas y grandes ideas como hicieron nuestros maestros hace cincuenta años, que dé pie a un nuevo encuentro entre los peruanos. El liderazgo para ello está vacante y es indispensable, pero no quiero mirar entre generaciones heroicas pero agotadas, prefiero hacerlo entre los más jóvenes y espero no equivocarme. Aunque la juventud por sí sola tampoco sea garantía de nada, tiene la virtud de asumir la esperanza con más facilidad.

Si para algo sirven estos aniversarios de tiempos largos es para las reflexiones que gustan a algunos y disgustan a otros. En nuestro caso, la urgencia es para dejar de languidecer y seguir tercamente existiendo como un país que, en el próximo cincuentenario, por lo menos, tenga algo que celebrar y lo celebremos. Seguramente buena parte de los que estamos ya no lo veremos, pero es el mínimo de futuro que nos podemos prometer. No solo por los más cercanos, la historia con mayúsculas o minúsculas o las ciencias sociales en general, sino por el Perú, que ojalá convoque a las generaciones venideras de una forma que, lamentablemente, no nos ha convocado a nosotros.

AL QUINTO DÍA

ACTIVISMO BAJO LA LUPA



Eliana Carlin

Esta semana son las penúltimas reuniones del Pleno del Congreso de la República, y con las de la próxima semana se cierran las votaciones del año. Son, entonces, las últimas oportunidades de la mayoría congresal para avanzar en sus esfuerzos de desmontaje institucional y de ataque contra todo aquello que se considere "caviar". Entre algunas de las normas en agenda, se encuentran un proyecto de ley que busca incrementar las funciones del presidente del Congreso para permitirle denunciar por infracción constitucional a los ministros que no reglamenten leyes, otro proyecto de ley que busca institucionalizar a los colectivos informales, otra norma más que permitiría transferir fondos de FONAFE al tesoro público y, finalmente, se ha colocado en agenda la discusión del dictamen que busca controlar las funciones de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

En estas líneas, me detendré brevemente a hablar del dictamen referido a las ONG. Solo para comenzar, las opiniones técnicas solicitadas por la Comisión de Relaciones Exteriores a las entidades afectadas por esta propuesta fueron emitidas sobre proyectos de ley específicos que posteriormente componen el dictamen. Sin embargo, estos proyectos de ley sobre los cuales se ha opinado no corresponden exactamente al texto sustitutorio. Por tanto, el análisis y discusión respecto del texto final han sido insuficientes.

Además de sustentarse sobre el supuesto falso de que las ONG no rinden cuentas –ya que lo hacen ante APCI de acuerdo con la normativa vigente–, la propuesta actual de modificación de la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) establece el incremento de sanciones de 50 UIT a 500 UIT, un incremento en 10 veces las sanciones actuales, sin esgrimir ningún argumento técnico que justifique este salto con garrocha. Cabe mencionar que una sanción de 500 UIT excede, y por mucho, el presupuesto de decenas de organizaciones, y, por tanto, su aplicación implicaría la desaparición de las mismas.

Finalmente, el mencionado dictamen plantea registrar a las organizaciones que se dedican al "activismo político" y define el mismo como la incidencia para "mejorar políticas públicas nacionales". ¿Qué significa esto? ¿No es acaso una flagrante violación a nuestros derechos constitucionales de participación en los quehaceres sociales, políticos y económicos del país?

Probablemente el Parlamento cuente con los votos para aprobar estas peligrosas modificaciones. Esperemos que, desde la sociedad civil y desde el espacio internacional, se levanten suficientes voces como para frenar esta nueva ofensiva contra nuestros derechos.



EL DÓLAR			compra	venta
Interbancario		Paralelo	3,720	3,750
Compra	3,723	Bancario	3,687	3,772
Venta	S/3,725			
		EURO		
		Interbancario	3,980	4,055

BOLSAS		
IGBVL	-0,04	-0,17%
ISBVL	0,36	-0,11%
Dow Jones	-0,6	+0,17%
Nasdaq	-0,31	+0,28%
Londres	+0,13	+0,16%

COMMODITIES		
Oro [illegible]	US$2.654,9	0,00%
Oro [illegible]	US$2.630,70	-0,01%
Plata	US$31,02	-0,01%
Cobre	US$4,19	-0,02%
Petróleo WTI	US$68,3	-0,02%

PRODUCTOS	
PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/11,32
Papa huayro	S/4,58
Cebolla roja	S/3,00
Limón (de bolsa)	S/4,05

INDICADORES	
Inflación (12 meses a noviembre)	2,27%
Tasa de referencia (a noviembre)	5,00%
PBI (III trim. 2024 vs. 2023)	3,81%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025



DESAFÍO. Informe revela la urgencia de contar con más proyectos como el megapuerto de Chancay para mejorar la conectividad con las regiones.

Plan de infraestructura a paso lento

- El Plan Nacional de Infraestructura Sostenible 2022-2025 establece un enfoque para mejorar la competitividad del país, reducir brechas, destrabar proyectos de infraestructura y optimizar los servicios públicos a través de 72 proyectos distribuidos a nivel nacional. Sin embargo, a noviembre de 2024, el avance físico llega al 16,4%.
- Es necesario superar los obstáculos físicos y legales que afectan la ejecución de los proyectos. Un ejemplo claro es el aeropuerto de Chinchero en Cusco, que ayudará a reducir la conectividad con el mercado local e internacional.

25 regiones en niveles críticos de infraestructura

CENTRALISMO. De las 26 regiones analizadas por el Índice de Competitividad, solo Lima se salva, aunque su nivel sigue siendo 'medio bajo'.

Aarón Ramos Medina

En los últimos ocho años, el Perú ha tenido un avance mediocre en términos de competitividad. La crisis política generada en 2016 y una falta de hoja de ruta clara se erigen como factores del estancamiento de las regiones, sobre todo, de la sierra y selva. Así lo detalla el reciente Índice de Competitividad Regional del Perú realizado por Centrum PUCP.

Un pilar deprimente a no dejar de observar es la infraestructura, donde todas las regiones reportaron un nivel extremo bajo –el último de la escala–, a excepción de Lima metropolitana que guarda una abismal brecha de 66,1 puntos con el último. El escenario es alarmante pues hay ocho regiones (Huancavelica, Amazonas, Pasco, Loreto, Huánuco, Apurímac, Cajamarca y Ucayali) que no superan los dos dígitos.

> "Ni las acciones del Gobierno y del sector privado impactan en la competitividad de las regiones".

"Vemos que, de manera sostenida, en lugar de avanzar, las regiones pierden más competitividad y se alejan cada vez más de Lima metropolitana", indicó a **La República** Luis del Carpio, director de la Maestría en Gerencia del Desarrollo Competitivo Regional de Centrum PUCP.

La evolución lenta en los puntajes demuestra el poco trabajo en infraestructura en la mayoría de las regiones.

Incluso el Callao tiene una brecha considerable de casi 30 puntos con Lima metropolitana, que tiene un nivel "medio bajo" de competitividad en infraestructura (61 puntos).

El estancamiento se observa en las regiones, siendo Huancavelica (puesto 27) la que tiene el peor desempeño con 5,3 puntos. "Ni las acciones del Gobierno ni del sector privado impactan en la competitividad de las regiones, al contrario, acrecienta el centralismo", apuntó del Carpio.

Agregó que vías férreas son fundamentales para conectar la costa con la sierra, cabotajes, puertos y aeropuertos. "El mapa está absolutamente en rojo. Somos un país que invierte en infraestructura de manera insuficiente", anotó.

Frente a ese escenario, el megapuerto de Chancay, a su juicio, es una extraordinaria oportunidad, que a pesar de no haber sido contemplado ni fomentado, podría en el horizonte ser un bastión para aminorar la larga racha de tendencia negativa. "Debe estar conectado con el resto del país. Falta un plan integral de infraestructura y conectividad regional", enfatizó.

Nuevo aeropuerto Jorge Chávez registra un avance del 98%

El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez registra un avance del 98%, indicó Karla Urdiales, representante de la empresa operadora, Lima Airport Partners (LAP), a EFE.

La ejecutiva explicó que están trabajando en la marcha blanca del nuevo terminal aéreo, que implica las pruebas de los sistemas y procesos con toda la comunidad portuaria.

"Este es un aeropuerto que va a ser tres veces más grande que el actual. Tenemos cinco niveles de servicio y lo más interesante es que es un aeropuerto que tiene tecnología de última generación para todo el tema de seguridad de pasajeros", apuntó.

Se trata de la primera ciudad aeropuerto de Sudamérica, cuya inversión asciende a US$ 2.000 millones en el terminal, la torre en la pista y la rehabilitación de la pista.



AVANCE. Nuevo aeropuerto Jorge Chávez en la recta final.

Operaciones en enero

El nuevo Jorge Chávez iniciará operaciones el 29 de enero de 2025 y se espera una capacidad para atender a 30 millones de pasajeros anuales desde su primer año de funcionamiento.

Actualmente, más de 13.000 trabajadores, entre obreros y profesionales, están abocados a la finalización de la infraestructura aeroportuaria, que se caracteriza por contar con tecnología avanzada, lo que permitirá ofrecer una experiencia de viaje moderna y segura para los pasajeros. El aeropuerto tendrá aisladores sísmicos en sus cimientos frente a un potencial sismo de gran magnitud, a fin de que la operación no se vea afectada y continúe con sus actividades.

Obras por Impuestos superarían los S/3.500 mllns en adjudicaciones

AVANCE. A la fecha, Proinversión ha adjudicado 113 proyectos por S/3.187 millones y están pendientes 13 más hasta fin de año.



OPORTUNIDAD. Proinversión iniciará 2025 con 49 proyectos.

Las adjudicaciones mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) cerrarían el año con un monto superior a S/3.500 millones, según informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión). Y es que durante el 2024 se han asignado 113 proyectos por S/3.187 millones y aún están pendientes 13 más por adjudicarse hasta el 31 de diciembre.

Además de ello, la entidad dio a conocer una posible cartera de 310 proyectos que podrían llevarse a cabo a través de OxI, con inversiones que ascienden a S/8.318 millones en los sectores de transportes, educación, salud, saneamiento y seguridad ciudadana.

De este paquete, se han registrado avances en aproximadamente 49 proyectos por un total de S/2.209 millones, los cuales asegurarían su adjudicación en 2025 en las diferentes regiones del país: S/838 millones en el sur, S/686 millones en el norte, S/571 millones en el centro y S/114 millones en el oriente.

Al respecto, la directora de Inversiones Descentralizadas, Denisse Miralles, señaló que este logro "representa un hito para una herramienta de inversión que ha ido ganando confianza entre autoridades y empresas privadas". "Los resultados de este año son producto de la estrategia desplegada por Proinversión en todo el país, que ha incluido fortalecer capacidades y la asistencia técnica personalizada, articulación y promoción con entidades públicas y empresas", enfatizó en el marco del evento "OxI Raymi: el encuentro de Obras por Impuestos, avances y perspectivas".

Proyectos en APP

El director ejecutivo, José Salardi, deslizó previamente que se prevé adjudicar en el verano 2025 el proyecto de la carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, que involucrará inversiones por más de US$1.000 millones, en 1.000 kilómetros de carreteras, las cuales abarcarán cinco regiones. Otro proyecto de infraestructura que se espera adjudicar es la Península del Puerto del Pacífico, cuya inversión asciende a US$747 millones.

Por otro lado, el proyecto del Parque Industrial de Ancón, que ha sido encargado por el Ministerio de la Producción, se encuentra en su último tramo de avance y para el cual se espera adjudicar también el año entrante. Otro de los proyectos que están cerca de adjudicarse es la operación y mantenimiento del Hospital de Villa El Salvador, y se trabaja para hacer lo propio con el Hospital Militar. Está en cartera también el Teleférico de Choquequirao. ●



PROMOVIENDO UNA VERDADERA INCLUSIÓN DIGITAL

Una iniciativa de La Republica, American Tower y Movistar que difunde y fomenta los cambios necesarios para incorporar la conectividad digital en la vida de las personas.

NUESTROS RESULTADOS

2022

- Más de 4.5 millones de reproducciones.
- Más de 3 millones de cuentas alcanzadas.

2023

- Más de 3 millones de reproducciones.
- Más de 4 millones de cuentas alcanzadas.
- **PREMIO LATINO DEMOCRACIA DIGITAL**

  Distinguidos con el premio latinoamericano Democracia Digital en la categoría Transformación Digital.

2024

- Más de 3,5 millones de reproducciones.



Conoce hasta donde hemos avanzado, ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA WEB: especial.larepublica.pe/peru-conectado

Perú Conectado es posible gracias a







DaTec

IA EN CIBERSEGURIDAD:
ASÍ PROTEGEN TUS PAGOS

En el Mastercard Innovation Forum 2024 se conoció de cerca cuáles son las soluciones que desarrollan para garantizar seguridad en las transacciones.

Martín Reyes

La ciudad de Miami fue nuevamente la sede anual del Mastercard Innovation Forum, evento en el que la firma multinacional de servicios financieros también aprovecha en presentar sus más recientes avances en soluciones en ciberseguridad y herramientas impulsadas en inteligencia artificial para prevenir una gran variedad de riesgos y optimizar la experiencia de los usuarios en sus pagos digitales. ¿Qué se conoció de primera mano? Te contamos.

Por ejemplo, en conversaciones con Greg Ulrich, Chief AI and Data Officer de Mastercard, conocimos un poco sobre NuDetect, la herramienta que trabaja 'detrás de escena' para ayudar a mantener seguro el entorno digital a través de cuatro capas integradas de tecnología que examinan cada evento en línea desde múltiples ángulos en tiempo real. La biometría pasiva y el análisis de comportamiento son las características que permiten validar a los usuarios sin interrumpir la experiencia digital con una precisión de más del 99%, lo que da como resultado una experiencia más segura de pagos mejor verificados.

En otras palabras, en esos pequeños segundos que te tomas para comprar, NuDetect evalúa una extensa cantidad de detalles para determinar si eres tú quien desea adquirir un producto o servicio. Para ello, identifican el dispositivo, la ubicación, tu correo, la hora de compra, la velocidad en la que se realiza el proceso, el tipo de negocio, qué producto se adquiere, el dinero desembolsado, entre otros elementos y así confirman si corresponde a tu perfil de consumidor o si se trata de un hacker o un virus que vulneró tu tarjeta. Este proceso se realiza sin que lo notes y es clave para proteger tu dinero cuando te han hackeado. Y si sospechan, pedirán tus datos biométricos para proceder con la adquisición.

Asimismo, cuentan con otro sistema denominado como Safety Net, el cual ayuda a proteger a los emisores y adquirentes de eventos de fraude a gran escala al proporcionar monitoreo a nivel de red a escala global para ayudar a identificar la ocurrencia de ataques de fraude generalizados cuando el cliente (o su procesador) no está en la capacidad de detectarlos o defenderse.



Se trata de una herramienta que cobra mayor sentido, en especial si consideramos que los ciberataques que se realizan a nivel mundial, principalmente los bancarios, no dejan de evolucionar y adoptar mecánicas mucho más complejas.

Con Safety Net se realiza un escaneo a gran escala de los movimientos inusuales o sospechosos que se realizan en el mundo, independientemente del servicio, mercado, canales o productos, por lo que detecta posibles amenazas de ataques de fraude en hasta 200 millones de transacciones diarias. La herramienta se apoya en 300 mecanismos impulsados con inteligencia artificial y su tiempo de respuesta es de 25 milisegundos.

Adicionalmente a los sistemas mencionados, también existen soluciones como Fraud Insights, que realiza un diagnóstico totalmente detallado de los ataques que se ejecutan últimamente, para que uno tenga la posibilidad de detectar, analizar y prevenir eventuales riesgos que se originen en adelante. ◆

LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.



Infinix GT 20 Pro
S/1.379



OPPO Find X8 Pro
$1.300



OPPO Reno 12
S/2.069



vivo V40 SE
S/1.199



Xiaomi Smart Band 9
S/149

TOP 5 POTENCIA



1. Red Magic 9 Pro
2. Redmi K70 Ultra
3. iQOO 12
4. iQOO Neo9S Pro+
5. iQOO Z9 Turbo+

ENFOQUE

RANSOMWARE BANCARIO AMENAZA



Martín Reyes
Periodista de Tecnología

El repunte en el uso de ataques ransomware para obtener beneficios económicos ha generado conciencia en organizaciones a nivel mundial sobre la ciberseguridad, al ser un tipo de malware que impide la utilización de los equipos o sistemas que infecta. El hacker toma control del equipo o plataforma y lo 'secuestra' cifrando la información, bloqueando la pantalla, entre otros métodos. El usuario es víctima de una extorsión, se le pide un rescate económico e incluso se sabe que ahora diseñan bots con IA que son capaces de entablar las negociaciones en lugar de ellos. ◆


¿HASTA CUÁNDO? Momento en que policías de Delitos contra el Orden Económico son intervenidos por agentes de la PNP Anticorrupción.

Se amparan en los cambios a la norma

- Los malos policías ahora actúan con mayor espacio de impunidad, "aprovechando las modificaciones de carácter legal" que hizo el Congreso, señaló el abogado Lamas Puccio.
- Se confirmó que los agentes de la División de Investigación de Delitos contra el Orden Financiero actuaron sin la presencia de un fiscal.
- La Fiscalía convocó a la Dirección contra la Criminalidad Organizada de la PNP para proceder a la detención de los efectivos denunciados.
- Ellos son investigados por los delitos de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial.

Cinco policías implicados en caso de corrupción

EN SMP. Efectivos de la Policía Fiscal habrían exigido S/20.000 a empresario textil para no decomisar su maquinaria. Fueron intervenidos por Fiscalía y Unidad Anticorrupción.

Rosmery Tapara

¿El honor ya no es su divisa? Cinco agentes de la Policía fueron intervenidos en flagrancia, tras ser acusados de solicitar el pago de 20.000 soles a un empresario textil a quien habían sorprendido confeccionando ropa interior, al parecer usando etiquetas de reconocidas marcas.

Tras la intervención, lo habrían amenazado con detenerlo, cerrar su negocio e incautarle la mercadería, además de sus máquinas industriales. El hecho ocurrió en el distrito de San Martín de Porres.

Los policías intervenidos, pertenecientes a la División de Investigación de Delitos contra el Orden Económico, Monetario y Financiero (Policía Fiscal), son la técnico de segunda PNP Ana Cecilia García Paredes; suboficial de segunda PNP Deyce Marilyn Nadia Poma; y el suboficial de tercera PNP Bryan Alexander García Ramos.

También el suboficial técnico de segunda PNP Edgar Lucho Landeo y suboficial brigadier PNP Felipe Colán Ángeles.


MEDIDA. Fiscalía obtuvo la detención de los policías.

Las acciones las realizó la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Norte, y según la titular de este despacho, Edith Mabel Cabrera García, los policías habían intervenido en el taller del empresario tras tener sospechas de que este fabricaba ropa interior con marcas extranjeras sin la debida autorización.

Pero de acuerdo con la versión del empresario, los agentes le solicitaron la suma de 20.000 soles a cambio de no proceder con la incautación de su mercadería. Es así que él usó el pretexto de ir a buscar el dinero a una agencia bancaria, pero en realidad fue a denunciar el hecho ante el Ministerio Público.

Ante ello, personal de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos Aduaneros de Lima Norte se trasladó al taller del empresario para corroborar la denuncia, pero al llegar descubrieron que ni el propietario ni un representante legal se encontraban presentes.

En paralelo, fuentes del Ministerio Público informaron a **La República** que la fiscal provincial María Consuelo Mejía Rodríguez, de la mencionada fiscalía especializada, abrió una investigación preliminar contra el empresario por el presunto delito contra la propiedad industrial, relacionado con la fabricación de productos sin la debida autorización.

Sanciones estrictas

En cuanto al caso de los policías intervenidos, el abogado penalista Luis Lamas Puccio dijo que el Ministerio del Interior debería instituir mecanismos para sancionar públicamente las malas conductas del personal policial.

Además, sostuvo que se debería "restituir" la ceremonia de degradación para que los malos efectivos policiales sean expuestos ante toda la opinión pública y los medios de comunicación, para que sirva de ejemplo para otros. ❖

Mesa Redonda enrejada de forma permanente para evitar pase de informales

A pesar de que las rejas colocadas por la municipalidad de Lima en los alrededores de Mesa Redonda fueron cuestionadas por muchos comerciantes, Mario Casaretto, gerente de Gestión de Riesgos y Desastres, informó que la comuna metropolitana instalará esta barreras de modo permanente con candados y personal las 24 horas para garantizar que no ingresen informales. Además, indicó que esta medida busca evitar tragedias como las ocurridas en el pasado.

Por su parte, Yngol Ramírez Crespo, representante de la Asociación de Personas con Discapacidad Santa Clara, señaló a **La República** que hace más de siete días que se instalaron rejas en diferentes cuadras. Además, la mayoría de las vías de acceso están tapadas.


PELIGRO. El bloqueo de accesos ha generado mucho malestar.

"La parte peatonal también está restringidísima, peor aún para nosotros, las personas con discapacidad, porque hay veredas que no tienen rampas y prácticamente nos hacen subir la vereda, eso es tedioso e incómodo, porque si uno no tiene ayuda de alguien que esté detrás, no se puede".

Ramírez también criticó que el alcalde de Lima no haya tomado medidas al respecto, teniendo en cuenta que son alrededor de 500 personas con discapacidad en todo el conglomerado de Mesa Redonda que vienen trabajando día a día.

Como se sabe, el municipio ha establecido los siguientes accesos para el ingreso vehicular, el jr. Santa Rosa con la av. Abancay, y para la salida, el jr. Cusco con la misma av. El ingreso peatonal será por el jr. Ucayali con la av. Abancay, y la salida por el jirón Cusco con la av. Abancay. ❖


PASAJEROS. Alrededor de 40.000 personas usan a diario el tramo subterráneo de la Línea 2.

Línea 2: uso obligatorio de tarjetas se inicia este domingo, pero aún no habrá cobro

DE ATE A SANTA ANITA. Concesionaria señaló que valen S/7,50 y que pueden no recargarlas. Pedirán tarjetas al entrar y salir de estaciones. MTC no tiene fecha de finalización de marcha blanca.

Carlos Contreras Chipana

A tomar en cuenta. Desde este domingo, el uso de tarjeta será obligatorio para ingresar y salir de las primeras cinco estaciones operativas de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, informó la concesionaria, la cual agregó que el servicio, sin embargo, seguirá siendo gratuito hasta que finalice la marcha blanca.

Las tarjetas tienen un valor de S/7,50 y, por el momento, no será necesario que los pasajeros procedan a recargarla.

Recién cuando concluyan los viajes gratuitos, la tarifa del primer Metro subterráneo del país será de S/1,40 para adultos y S/0,70 para estudiantes universitarios y escolares.

La concesionaria señaló que, para eso, el pasado 23 de octubre se reinició la venta de la tarjeta interoperable de transporte en las boleterías y máquinas expendedoras de las cinco estaciones abiertas del primer tramo, tales como Evitamiento, Óvalo Santa Anita, Colectora Industrial, Hermilio Valdizán y Mercado Santa Anita.

Para este proceso se pondrá a la venta un nuevo lote de 195.000 tarjetas, informó, en setiembre último, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

También dijo que ya se pueden personalizar sus tarjetas en las boleterías. En este caso, además del público, deben hacerlo los universitarios, policías, bomberos y personas con discapacidad con carné del Conadis.

"Las tarjetas cuentan con un mecanismo de seguridad moderno y claves encriptadas para prevenir fraudes. También tienen una memoria interna que almacena datos sobre validaciones y recargas, así como el perfil del usuario", precisó la ATU.

¿Fin de marcha blanca?

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) había señalado que la marcha blanca del primer tramo de la Línea 2 iba a terminar el 4 de noviembre pasado. Sin embargo, esa fecha ya se cumplió y hasta ahora los viajes siguen siendo gratuitos.

Se consultó a la concesionaria y la ATU, pero señalaron que eso iba a informarlo el MTC.

Fuentes de Dolmén contaron que el MTC estaba analizando una cuarta ampliación de la marcha blanca, aunque advirtieron que esta no debería extenderse hasta después del 10 de enero del 2025.

La marcha blanca empezó en diciembre del 2023; luego se prolongó hasta abril del 2024, luego hasta agosto y finalmente hasta noviembre pasado. ◆

EL DATO

El MTC precisó que la Línea 2 del Metro traslada 40.000 pasajeros diarios. Además, manifestó que desde el 21 de diciembre del 2023 ha ofrecido más de 10 millones de viajes.

Delia Espinoza se reúne con fiscales del caso Sheyla

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se reunió con los fiscales de Lima norte y Lima este que investigan el feminicidio de Sheyla Cóndor, la joven que fue hallada descuartizada la noche del sábado 16 de noviembre en el departamento del policía Darwin Condori, ubicado en el distrito de Comas.

Durante la reunión, los fiscales abordaron el tema de las actuaciones policiales en torno a este caso, donde además se quitó la vida el feminicida.

La fiscal Espinoza ratificó su compromiso con las mujeres expuestas a situaciones de violencia y a desarrollar indagaciones que permitan a los deudos de crímenes, como el ocurrido, encontrar el respaldo y la protección que se les debe brindar desde su institución.

Se conoció que hoy el Ministerio Público dará una conferencia de prensa, a las 10 a.m., para brindar detalles del avance de las investigaciones por el feminicidio de Sheyla.

Se debe indicar que se cuestionó la intervención policial. ◆


REUNIÓN. Espinoza pidió velar por derechos de las víctimas.

Santa Anita: matan a chofer de combi por no pagar cupo

BRUTAL. Sicarios le dispararon 4 veces sin importarles que estaba con su familia y varios pasajeros. Le exigían S/10 diarios.


ESCENARIO. Ataque ocurrió en una zona muy concurrida del distrito de Santa Anita.

Luis Velásquez C.
Rosario Rojas

Otra vez los transportistas. Un conductor de combis que hacía el servicio de traslado informal de pasajeros fue asesinado a balazos delante de su esposa, su hija pequeña y varios usuarios, al parecer porque se negó o demoró en pagar cupos a una organización criminal que le exigía la entrega diaria de 10 soles.

El crimen ocurrió en la avenida Los Ruiseñores, en el distrito de Santa Anita, en momentos en que Luis Chávez Ramos (27) se detenía para dejar un pasajero. Dos sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta se acercaron y le dispararon cuatro veces, para luego emprender la huida.

Aún con signos de vida, Luis Chávez fue trasladado al Hospital Nacional Hipólito Unanue, en El Agustino, pero los médicos de turno solo certificaron su deceso.

Compañeros de trabajo de Chávez Ramos aseguraron que su asesinato se habría producido porque se negó o demoró en pagar los cupos extorsivos que todos abonan por miedo. Los criminales les exigen el pago de 10 soles diarios, confirmaron.

Contaron que los extorsionadores quemaron hace poco una camioneta combi para amedrentar a los conductores.

Efectivos de la Policía llegaron al lugar y acordonaron la escena del crimen. Por suerte, ningún pasajero resultó herido en el mortal ataque.

Los agentes PNP entrevistaron a los testigos y recogieron imágenes de las cámaras de seguridad de inmuebles vecinos.

Granada en Comas

Mientras que en Comas desconocidos detonaron un explosivo en la vivienda donde el pasado 21 de noviembre fue asesinado el mototaxista Jesús Gonzales Luna (41).

Su familia abandonó el lugar: cuadra 2 del jr. Enrique Palardelle, sector de Chacra Cerro, hace varios días por temor a más ataques. La Policía señaló que se trataría de los mismos criminales.

La detonación causó daños materiales de consideración en techos, puertas y ventanas, en las cuales no quedaron cristales sanos. El hecho ocurrió alrededor de las 4 de la madrugada.

Los vecinos dijeron no saber nada del paradero de los propietarios de la casa, con quienes no tenían cercanía social pues eran poco comunicativos. ♦

CLAVES

- **Demanda.** Vecinos de Santa Anita solicitaron declarar a su distrito en estado de emergencia ante los constantes ataques a transportistas y barberos.
- **Otra más.** En av. El Bosque, cuadra 4, SJL, la Udex halló una granada en una mototaxi.

Gamarra pide mil policías para mejorar seguridad

"Aquí se necesitan, por lo menos, mil policías", señaló Susana Saldaña, presidenta de la Asociación Gamarra Perú, quien advirtió sobre el avance del crimen organizado en el emporio comercial y el distrito limeño de La Victoria.

Asimismo, solicitó un refuerzo de seguridad que incluya la presencia de militares, especialmente en los días previos a las fiestas de fin de año.

La dirigente también indicó que el Gobierno ha prometido oficializar la declaratoria de estado de emergencia en todo el distrito en los próximos días y ha establecido reuniones semanales para evaluar el progreso de las medidas de seguridad.

"Hoy tuvieron un Consejo de Ministros descentralizado y la presidenta Boluarte se ha comprometido a que, a más tardar el sábado, salga la norma en *El Peruano*".

Por otro lado, hizo un llamado a la reorganización de la Depincri de La Victoria, debido a denuncias de corrupción e ineficiencia en la lucha contra las mafias locales.

"El damero B se ha liberado pero el peligro es que se pierda en diciembre, porque los mafiosos ya están amenazando todos los días con volver y entrar", advirtió la empresaria. ♦



Bukele celebra ganancias por bitcóin

HISTÓRICO. Al inicio de su gobierno, el presidente salvadoreño permitió el uso de criptomoneda para el curso legal.

France Presse

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, celebró este jueves las ganancias acumuladas de 127% de su país por el aumento del valor del bitcóin, que superó por primera vez los 100.000 dólares.

En septiembre de 2021, Bukele convirtió a El Salvador en el primer país del mundo en utilizar el bitcóin como moneda de curso legal, junto con el dólar. Además, la nación centroamericana ha adquirido 5.954 bitcóin, que ahora tienen un valor de 603,8 millones de dólares, según cifras oficiales.

"Gracias a Dios, las reservas de bitcóin de nuestro país ahora valen 127,30% más de lo que pagamos por ellas, lo que significa un incremento de 344 millones de dólares", escribió Bukele en su cuenta de la red social Facebook.

Desde que Donald Trump, gran impulsor de las criptomonedas, resultó electo presidente de Estados Unidos en noviembre, el bitcóin registró un repunte y superó los 100.000 dólares por primera vez.

Pese a las ganancias en el erario nacional, el 88% de los salvadoreños no utilizan la criptomoneda, según un estudio del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana (UCA) al cierre de 2023.

El domingo, Bukele lamentó que la introducción del bitcóin haya sido "la medida más antipopular" de su gobierno y culpó de ello a la oposición.

La adopción de esa criptomoneda demoró un acuerdo entre el FMI y El Salvador, pero en agosto las partes lograron un consenso preliminar para fortalecer las finanzas públicas del país y mitigar los riesgos del bitcóin como moneda de curso legal.

AL ALZA. Con la asunción de Trump al poder, el bitcóin ha mejorado su cotización considerablemente.



IMPACTO. Sismo generó al inicio una alerta de tsunami.

ESTADOS UNIDOS

Terremoto de 7.2° sacude costas de California

AFP. Un poderoso sismo de magnitud 7 golpeó este jueves la costa del norte del estado de California y generó una alerta de tsunami, informaron responsables de una agencia científica de Estados Unidos.

El epicentro del terremoto fue registrado a una profundidad de 10 kilómetros, a casi 100 kilómetros del suroeste de Ferndale, detalló el Servicio Geológico nacional.

Debido a las características del sismo, "es posible que se produzcan tsunamis peligrosos en las costas situadas a menos de 300 kilómetros del terremoto", informó el Centro de Alerta de Tsunamis del Servicio Meteorológico Nacional.

El alerta de tsunami fue emitida desde Davenport, en el norte de California, hasta el sur de Oregon.

Una alerta de este tipo advierte sobre posibles inundaciones y corrientes poderosas, de acuerdo con las autoridades, que recomendaron evacuar.

TODO VA QUEDANDO LISTO. Se realizó el sorteo del nuevo torneo de la FIFA, que se llevará a cabo en junio. Conoce los grupos y el fixture.

Mundial de Clubes 2025

EL OBJETIVO. El presidente de la FIFA, Infantino, junto al exjugador brasileño Ronaldo muestran el trofeo en disputa de este nuevo campeonato.

Milagros Crisanto

El novedoso Mundial de Clubes de la FIFA con 32 equipos, que se disputará por primera vez el próximo verano en Estados Unidos, conoció su composición de grupos. Este acontecimiento verdaderamente mundial reunirá a los equipos de clubes más laureados de cada una de las seis confederaciones internacionales: AFC, CAF, Concacaf, Conmebol, OFC y UEFA.

"Estarán los mejores equipos del mundo. Habrá invitaciones para disputarlo", había adelantado Gianni Infantino durante el congreso que se celebró en Doha, Qatar, en marzo de 2022. ¿Cómo se dividirán las plazas? Habrá 12 equipos de la UEFA, 6 de Conmebol, 4 de Concacaf, 4 de África, 4 de Asia, 1 de Oceanía y 1 del país anfitrión.

A Oceanía lo representará el equipo de mejor ranking de los cuatro últimos campeones de su confederación; Concacaf, África y Asia tendrán a sus cuatro campeones; por Conmebol además de los campeones estarán los dos mejores equipos de mejor ranking, y en el caso de UEFA habrá ocho lugares para los mejores rankeados por fuera de los campeones. Solo podrán clasificar dos clubes por país, con excepción para los que ingresen como campeones del torneo.



ORGULLO. El exjugador peruano fue parte del sorteo.

Teófilo Cubillas presente

- Teófilo Cubillas fue uno de los encargados de sacar las bolillas en el sorteo del Mundial de Clubes 2025. En la previa, la FIFA dio a conocer que el 'Nene' Cubillas estaba en el sorteo, pero no que sería uno de los encargados de sacar las bolillas para definir en qué grupos iban a caer los equipos del bombo 2.
- El peruano estuvo acompañado de la cantante Gloria Estefan y la modelo Adriana Lima en el estrado oficial. También estuvieron Arsene Wenger y Maxi Rodríguez.

El nuevo Mundial de Clubes comenzará el 15 de junio y se disputará hasta el 13 de julio de 2025. Las fechas fueron confirmadas por el Consejo de la FIFA que se reunió antes de las semifinales del Mundial de Clubes 2023 en Yeda, Arabia Saudita.

"El Mundial de 2025 será la cita más destacada de la élite del fútbol profesional masculino de clubes. Estados Unidos ya reúne la infraestructura requerida y un interés enorme en todo el país, por lo que resulta el anfitrión ideal para acoger la primera edición de esta nueva competición", señaló Infantino.

Además, anualmente se mantendrá una Copa Intercontinental de Clubes, comenzando en 2024, con los campeones continentales de cada año. El equipo ganador de la Champions League europea esperará en la final por uno que llegue desde un play-off con los otros cinco campeones de las confederaciones restantes.

ESTOS SON LOS GRUPOS

Grupo A
- Palmeiras
- FC Porto
- Al-Ahly
- Inter Miami

Grupo B
- Paris Saint-Germain
- Atlético de Madrid
- Botafogo
- Seattle Sounders

Grupo C
- Bayern Múnich
- Auckland City
- Boca Juniors
- Benfica

Grupo D
- Flamengo
- Espérance de Tunis
- Chelsea
- Club León

Grupo E
- River Plate
- Urawa Red Diamonds
- Monterrey
- Internazionale

Grupo F
- Fluminense
- Borussia Dortmund
- Ulsan HD
- Mamelodi Sundowns

Grupo G
- Manchester City
- Wydad Casablanca
- Al-Ain
- Juventus

Grupo H
- Real Madrid
- Al-Hilal
- Pachuca
- Red Bull Salzburgo

¿Cómo será el formato?

El formato será una fase de grupos compuesta por ocho grupos de cuatro equipos por grupo que juegan en un formato de todos contra todos de un solo partido. Los dos mejores equipos de cada grupo pasan a octavos de final. Eliminatorias directas a partido único desde los octavos de final hasta la final que será en el MetLife de New Jersey. Sin desempate por el tercer puesto.

"Los clubes desempeñan un papel fundamental en el fútbol mundial, y la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025 será un hito importante para brindar a los clubes de todas las confederaciones un escenario adecuado para brillar al más alto nivel del juego", dijo Infantino.

El Inter Miami de Lionel Messi cayó en el Grupo A junto al Palmeiras de Brasil, el Porto de Portugal y el Al Ahly de Egipto, el cual está considerado como el mejor equipo de África de los últimos años. Precisamente, el equipo de Leo disputará el partido inaugural del torneo ante dicho rival, el domingo 15 de junio en el Hard Rock Stadium en Estados Unidos.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, inauguró el evento y dio paso al presidente electo de Estados Unidos Donald Trump para que diera las palabras de bienvenida en un video. "Este evento va a ser increíble (...) Estoy honrado de que el fútbol venga a mi país", expresó Trump durante la ceremonia. ◆

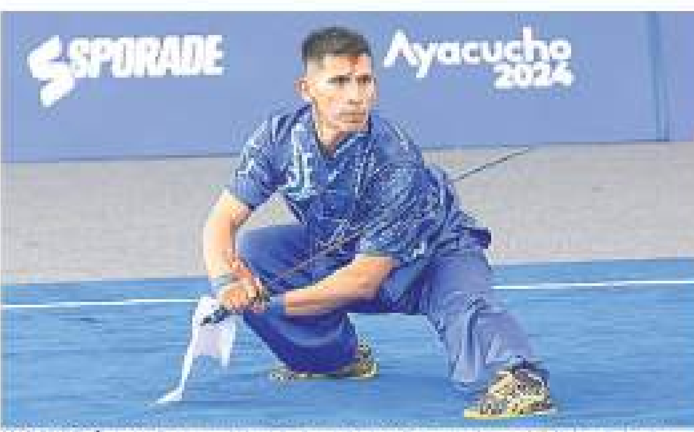
Medallero blanquirrojo

AYACUCHO 2024. La delegación nacional consiguió su presea número 33 gracias a la actuación del arequipeño Jorge Copara y lidera el medallero de los Juegos Bolivarianos.

Milagros Crisanto

En el noveno día de competencia de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, nuestro país ha conseguido el liderazgo en el medallero oficial gracias a la destacada actuación del arequipeño Jorge Alexander Copara Huaylla, quien consiguió una nueva medalla de oro en el deporte de wushu modalidad taolu daoshu.

El deportista, que ya había obtenido una medalla de bronce en la modalidad de taolu chan quan, realizó una compleja rutina en la que demostró potencia, fluidez de movimientos y precisión, elementos que fueron reconocidos por los jueces quienes le otorgaron un puntaje final de 8.933, alcanzando así la presea dorada. La medalla de plata fue para Juan Sandoval Vega, de la delegación de Chile, con un puntaje de 8.750, mientras que la medalla de bronce la obtuvo el venezolano José Escalona Daneses con un puntaje final de 8.533.



MARCA PERÚ. Jorge Copara subió a lo más alto del podio en wushu modalidad taolu daoshu.

SABÍAS QUE...

- **Todos a alentar.** Los Juegos Bolivarianos del Centenario Ayacucho 2024 se llevarán a cabo hasta el día 8 de diciembre en dicha ciudad y en Lima.

Con este nuevo triunfo nuestro país acumula un total de 33 medallas de oro, 29 de plata y 23 de bronce, superando a Colombia y consolidándose en el liderazgo del medallero de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024.

Cabe indicar que el Team Perú también consiguió una medalla de oro en wushu modalidad taolu chan quan gracias a Cinthia Huaylla Chilque. Asimismo, la delegación peruana destacó en remoergómetro modalidad dobles, donde consiguió dos medallas de plata en las categorías femenina y masculina. ♦

¿Ormeño se muda a La Florida?

OPCIÓN. El delantero podría llegar a reforzar la delantera de Sporting Cristal.

Sporting Cristal tiene en la mira a un jugador de selección y con talla internacional para reforzar el plantel de Guillermo Farré. Y es que **La República** pudo conocer que acercaron a la dirección deportiva del cuadro celeste el nombre de Santiago Ormeño, delantero que tiene contrato con Chivas de Guadalajara hasta junio del 2025 y que está cedido a Puebla (el préstamo finaliza a fines de la temporada).

En Puebla, Ormeño encontró su mejor momento deportivo. En el 2021 fue goleador del equipo y de la Liga MX tras anotar 17 tantos. Sin embargo, tras ese buen rendimiento no pudo encontrar la regularidad y sus cifras no son las mejores: actualmente registra dos goles en 11 partidos.


CONOCIDO. Santi ya sabe lo que es jugar el torneo peruano.

Cristal apunta a reforzar el ataque con atacantes nacionales y ahora determinarán si la opción de Ormeño encaja en el perfil que están buscando. Si hay luz verde, las negociaciones empezarían.

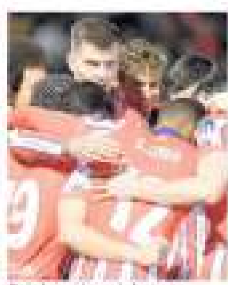
En el 2019, Santiago anunciado como el flamante refuerzo de Cusco FC. Con el cuadro 'Imperial' solo disputó dos partidos y anotó un gol. ♦

Atlético de Madrid celebró ante Cacereño

FELICES. Le ganó por 3-1 y certifica su billete a la próxima ronda de Copa del Rey.

Atlético de Madrid derrotó por 3-1 a Cacereño en el marco de los treintaidosavos de final de la Copa del Rey. Los goles del partido fueron anotados por Clement Lenglet a los 83 minutos, Rodrigo de Paul a los 92 y Julián Álvarez, tres minutos después, para concretar la victoria colchonera.

Con esta victoria, el equipo de Diego Simeone sumó su onceava victoria consecutiva, mientras que su rival rompió una racha de cinco partidos ganados.


Celebración colchonera.

Cabe señalar que el equipo rojiblanco se medirá este domingo 8 de diciembre contra Sevilla en el marco de la décima sexta jornada de LaLiga, donde marcha tercero a cinco puntos del líder, FC Barcelona. Precisamente, quien también celebró en el torneo fue el Sevilla, pues derrotó (3-0) sin mayores apuros al Olot. ♦

LUIS JIMÉNEZ

PROCESO. El DT uruguayo seguirá al mando de la 'Bicolor'.

FPF decidió el futuro de Fossati

TODO ESTÁ DICHO. Habrá directorio hoy en la Videna donde se tocarán este y otros temas.

El directorio de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) se realizará hoy en la Videna, y uno de los puntos en la agenda es definir el futuro de Jorge Fossati, quien en las últimas semanas fue cuestionado por los hinchas luego de que la 'Blanquirroja' cayera al último lugar de la tabla de posiciones en las Eliminatorias Copa del Mundo 2026.

Se pudo conocer que la decisión del directorio sería respaldar a Jorge Fossati y respetar su proceso en las Eliminatorias 2026. De ese manera, el Nono continuaría en el cargo.

Otro de los puntos que se analizará es la continuidad de Juan Carlos Oblitas en el cargo de director deportivo. Gustavo Peralta señaló que en este caso sí se podría dar un "cambio de timón". ♦

TE VI EN TV

FUTBOL • Serie A
Inter de Milán vs. Parma
12:30 p.m. (ESPN)

FUTBOL • Ligue 1
Auxerre vs. PSG
3:00 p.m. (ESPN4)

FUTBOL • Liga Española
Celta vs. Mallorca
3:00 p.m. (ESPN3)

BÁSQUET • NBA
Milwaukee Bucks vs. Boston Celtics
7:30 p.m. (ESPN2)

BÁSQUET • NBA
Minnesota vs Warriors
10:00 p.m. (ESPN2)

"La vida hizo mi sueño realidad de ser artista"

ROSARIO FLORES. La cantante y actriz española, de origen gitano, presenta hoy su disco *Universo de Ley* con el que celebrará en Perú sus 33 años de vida artística.

Cecilia Castillo S.

"Yo me siento muy querida por toda Latinoamérica. La verdad, es mi segunda casa porque aquí he cantado muchísimo y me siento muy querida por el público. A Perú he ido muchísimas veces. Ahora llego con mis discos *Te lo digo todo y no te digo nada* y *Universo de Ley*. Realmente tengo muchas ganas de llegar. Sé que tengo muchísima gente allí esperándome. La verdad, estoy muy feliz, haciendo las maletas ya, casi lista para irme", dice la ganadora de dos Grammy Latino Rosario Flores vía telefónica, a días de llegar a Lima para presentarse el 12 de diciembre en el Arena 1 de San Miguel.

"El 6 de diciembre (hoy) sale *Universo de Ley*, donde repaso mis 33 años en la música. Canto mis éxitos de toda la vida con artistas nacionales e internacionales. Ahora mismo ya pueden buscarlo en YouTube donde hay temas que van desde 'Cómo quieres que te quiera' con Sebastián Yatra y 'Yo te daré' con Carlinhos Brown. Sin embargo, tampoco quería dejar de presentar el show del disco anterior en Perú, así que voy para allá con bastante música. Aparte, da la casualidad tan bonita de que llego con Diego 'el Cigala', quien me encanta. Primero hará su show, luego el mío. Y, por supuesto, cantaremos una o dos canciones juntos para darle ese regalo al público".

-En YouTube, el video de 'Te quiero, te quiero' con Diego el Cigala es un furor.

-'Te quiero, te quiero' ha sido maravilloso. Nos salió del corazón a Diego y a mí. Esta canción estaba dentro de mi disco *Parte de mí*. Hice un show aquí en España, invité a Diego a cantarla conmigo y se volvió viral. Tiene millones de visitas. Así que este 12 de diciembre será una noche maravillosa, Diego y yo estaremos cantando para todo nuestro público.

-Has dicho que *Universo de Ley* es una forma de agradecerle a la vida. ¿Cómo sientes que te ha tratado? ¿Te ha dado muchos "remezones", como decimos en Perú?

-Yo estoy superagradecida a la vida porque hizo mi sueño realidad de ser artista. He podido mantenerme en la música, que creo que es el regalo más grande que te pueden dar. Y sentirme querida por mi público... La verdad, agradecida, agradecida con la vida y muy feliz, disfrutando cada momento. Estoy disfrutando todo lo que me está pasando porque realmente es muy bonito estar tanto tiempo en la música.

-De las cosas que te pasaron, el tema 'Qué bonito' (compuesto para su hermano Antonio, tras su fallecimiento) te llevó a mercados impensados. ¿Qué sentimientos te provoca eso?

-'Qué bonito' será la canción que más me identifique como artista. Es una canción que escribí y dediqué a mi hermano Antonio cuando él se fue. Realmente tiene una carga emocional que se siente cada vez que la canto. Ha sido una canción que me ha dado muchísimo, que la gente ha sentido profundamente. Hay muchísimos covers de 'Qué bonito'. La verdad, es un orgullo sentir que ha llegado tanto al corazón de la gente.

-Viniendo de una familia de artistas, además de cantante, eres actriz y has incursionado en el doblaje también. ¿Qué te gustaría hacer en el campo de la actuación?

-Pues mira, la verdad, el cine forma parte de mi vida. Cuando era muy joven estuve nominada hasta a los Goya y tengo muchísimas películas y series. Sin embargo, mi vocación siempre fue la música. Todo mi tiempo se lo dedico a la música. Tendría que ser que un director se acordara de mí y me diera un papel bonito. Yo lo haría encantada, pero mi vocación y mi pensamiento siempre están en la música.✥





¡AL ÓSCAR? El documental *Frida* podría ser nominado.

Directora peruana Carla Gutiérrez es nominada a los Spirit Awards 2025

Con el documental *Frida*, la cineasta peruana Carla Gutiérrez competirá en los próximos Spirit Awards, uno de los premios más importantes de la industria del cine y una antesala a las nominaciones de la Academia.

El largometraje sobre Kahlo es su primer trabajo como directora después de haber sido nominada a los Emmy como editora. Gutiérrez accedió al archivo, a la herencia artística en México y dirigió un documental en el que la pintora cuenta su historia en primera persona.

"Pensamos en ella como total mente libre, pero sufrió mucho. La añoranza que yo tenía era mostrar a la humana. A mí las películas que me gustan son las que no tienen un final feliz, con ya todo resuelto", declaró Gutiérrez a **La República** durante el Festival de Cine de Lima.

Desde su estreno, la cinta ha sido celebrada incluso por la familia de la mexicana. En Sundance ganó el premio de edición en la categoría documental. Cabe señalar que *Frida* es una producción estadounidense y competirá en la categoría Truer Than Fiction Award, un espacio que reconoce desde hace 30 años a los mejores nuevos directores de no ficción.

Los Spirit Awards se entregan en febrero y también revelan qué cintas podrían competir en los Óscar como película del año. *Anora*, ganadora de Cannes, *I Saw the TV Glow*, *Nickel Boys*, *Sing Sing* y *The Substance*, el celebrado regreso de Demi Moore. La actriz está nominada.✥



Cine independiente

América TV anuncia que busca llegar a otras audiencias

Diversas novedades en América Televisión, América Digital, Kapow y América Estudios, fueron parte de las novedades que se anunciaron durante la preventa de América Televisión, que se realizó la noche del miércoles.

"Estamos contentos y emocionados por la etapa nueva que viene para América Multimedia, ya somos líderes en televisión abierta, y ahora, a través de lo digital, queremos ir a otras audiencias para tener mucho más alcance, el contenido es el rey, y el que decide cómo usa el contenido es el usuario, nosotros lo que hacemos es poner al alcance del usuario el mejor contenido posible", comentó Fernando Muñiz, CEO de América Televisión.

Muñiz, además, reveló la fórmula del éxito de la casa televisora. "Conocimiento, disciplina y capacidad son la fórmula del equipo de América, es el mejor equipo que existe en esta industria, ellos son quienes hacen la diferencia total y estamos muy orgullosos".✥

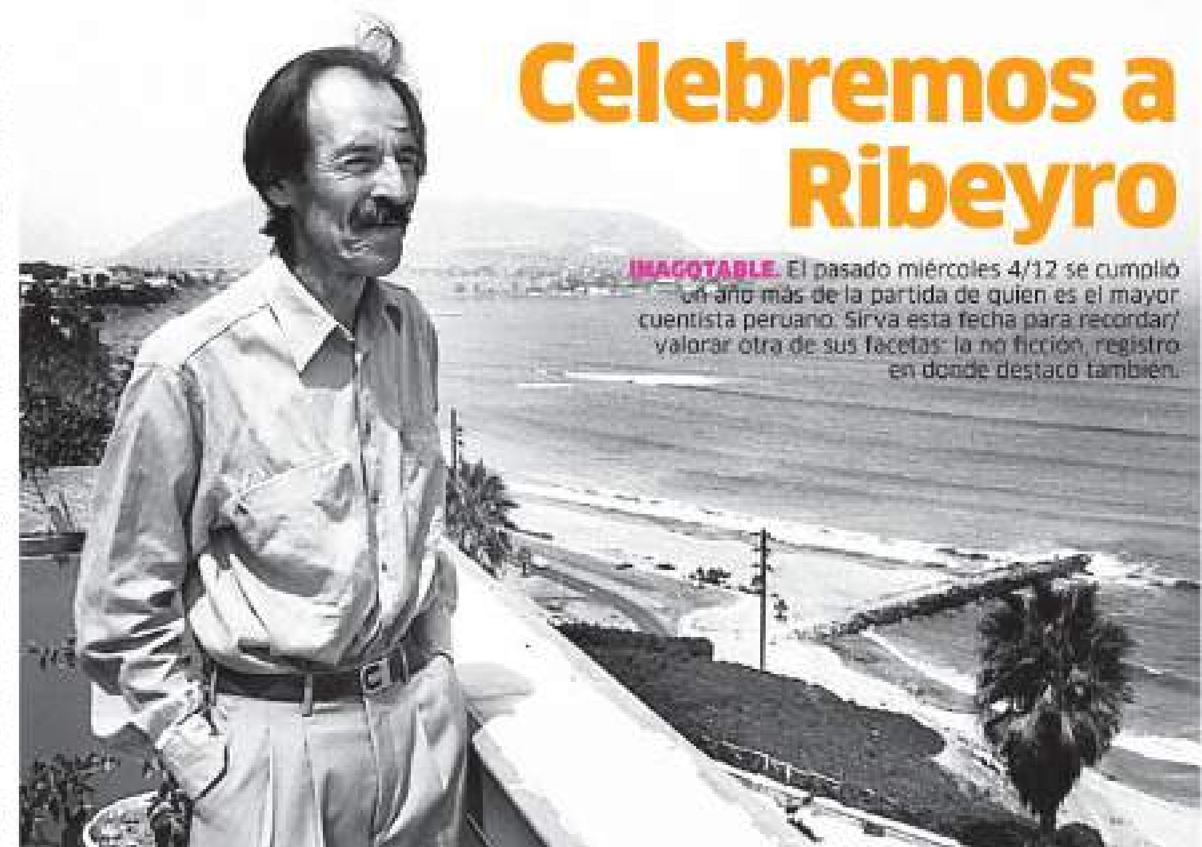


Fernando Muñiz, CEO.

Celebremos a Ribeyro

IMAGOTABLE. El pasado miércoles 4/12 se cumplió un año más de la partida de quien es el mayor cuentista peruano. Sirva esta fecha para recordar/ valorar otra de sus facetas: la no ficción, registro en donde destacó también.

Gabriel Ruiz Ortega



EL AÑO DEL FLACO. Este 2024 literario ha estado avalado por la obra y figura iconémica, obviamente, de Julio Ramón Ribeyro. Todo un clásico peruano.

Este miércoles 4 de diciembre se cumplió 30 años de la muerte de Julio Ramón Ribeyro. Las muestras de admiración y, muy en especial, de cariño, no se hicieron esperar en medios tradicionales y redes sociales. La figura de Ribeyro es la que más ha crecido a nivel de referencialidad en el imaginario literario hispanoamericano. Su obra de ficción, pensemos en los cuentos, con personajes grises y a la caza del asombro cotidiano, tranquilamente pueden calzar con las sensibilidades actuales. Leídos sin el lazo de pertenencia, lo que narra Ribeyro bien puede ocurrir en Lima, como en Santiago, Buenos Aires y Bogotá, a saber.

A la celebración de su ficción, que adquirió una dimensión superior con el cuentario *Invitación al viaje y otros cuentos*, pese a ser muy irregular -aunque hay voces que defienden su sentido orgánico; son voces autorizadas, sin duda, pero a la vez conforman una minoría- y a la leyenda editorial que no cuaja por inverosímil, hay que sumar otros registros que cultivó y que de a pocos vienen ejerciendo un magisterio en creadores y escritores en actividad.

Algo muy positivo está pasando con Ribeyro. Una muestra de su radiación la vimos con el señalado cuentario durante la última FIL de Lima. Bastó un stand temático sobre el cuento homónimo de la publicación para que el público (miles de personas) sintonizara con su Ribeyro personal. Así son los clásicos, generan un apego particular no necesariamente ligado a su valoración oficial. Ese stand temático debe ser vitalicio, no solo por el autor que lo inspira, sino también para que levante las ediciones de la FIL si es que anda a media caña.

¿Pero qué hay del Ribeyro, digamos de una manera, de no ficción? En ese terreno, nuestro autor tampoco fue menos. Incluso podría animarme a indicar que el tiempo de este Ribeyro es ahora. En el espectro de la escritura literaria del siglo XXI, particularmente la que se escribe en castellano, no pocos de los caminos formales anunciados como novedad ya habían sido abordados por el autor del cuento "Solo para fumadores". Hablamos de un despliegue que no solo se queda en la elasticidad formal, sino que esta dinámica se ajusta a una sensibilidad a la búsqueda de nuevas maneras de escribir. En su registro de no ficción, hallamos con claridad su conflicto, del que sacó todo el provecho posible. Ribeyro asociaba su escritura a su estado de ánimo y prueba de ello es su famoso diario *La tentación del fracaso*, en cuyas páginas nos encontramos, en más de un tramo, a un escritor para quien escribir le resulta una empresa complicada.

"¿Pero cómo así se impone este Ribeyro no ficción? ¿Por qué llegó a gustar tanto a los lectores?".

"No solo es el más grande cuentista peruano, también debería figurar como un adictivo diarista".

La tentación del fracaso nos ofrece luces de las luchas internas de Julio Ramón Ribeyro. En más de una ocasión nos preguntamos cómo fue que con tanto pesar, impotencia creativa y aplastante aburrimiento pudiera elaborar una obra generosa en títulos. Quizá una posible respuesta se encuentre en una especie de ocio deliberado, un dejarse llevar, aceptando que en la compilación lenta era factible empezar a armar un proyecto narrativo. Y así fue.

Ribeyro no solo es el más grande cuentista peruano, su nombre también debería figurar entre los máximos referentes de la tradición del dietario, y, como bien sabemos, en novela, teatro, aforismos y demás registros no lo hizo nada mal.

Varios títulos suyos de no ficción están siendo reeditados, siendo uno de ellos *La caza sutil*, publicado por Milla Batres en 1976, y del que por décadas teníamos conocimiento mediante fotocopias y de lo que nos hablaban algunos profesores y amigos en los bares. Tuve la oportunidad de tener en manos esa edición, cuya portada de fondo verde y una desgastada máquina de escribir en el centro eran el aviso de lo que sus páginas nos deparaban: un Ribeyro distinto pero firme en su compromiso con la literatura como tal: escribía de los autores que le gustaban y miraba con espíritu crítico a todas las tendencias literarias.

En más de un tramo de su monumental diario, el autor confiesa que, en lugar de escribir cuentos, prefiere leer todo lo que pueda; de alguna u otra forma, sabía que la cita con la loca de la casa (la inspiración, como indicó Santa Teresa de Jesús) tendría que darse tarde o temprano. De esta manera, Ribeyro, esperando escacita, empezó a escribir artículos y ensayos, desde la única óptica que creía conveniente: privilegiando su mirada de escritor. Los textos fueron publicados en periódicos y revistas, los cuales nos revelaban su lado intelectual y sensibilidad lectora. Pero no hay que caer en un posible prejuicio: muchos de estos escritos estaban signados por un decidido alejamiento de la jerigonza académica. Ribeyro conocía la teoría de la que, en su tiempo, se escribía y publicaba.

Si la memoria no me falla, este auge por el Ribeyro de no ficción ya se venía trabajando editorialmente desde mediados de los años 2000. Tengo presente la publicación de *Prosas apátridas* del 2007 y la última del 2019 con prólogo de Fernando León de Aranoa. Del mismo modo, la esperada edición de *La tentación del fracaso*, la del 2015 con textos de Ramón Chao y Santiago Gamboa, y la del 2019 con presentación de Enrique Vila-Matas. Eran títulos que desde los años 70 y 90, respectivamente, se movían en el espectro del rumor, de la leyenda. Ese regreso llegó a cuenta de Seix Barral.

¿Pero cómo así se impone este Ribeyro no ficción? ¿Por qué estos títulos gustaron a los lectores y motivaron a cientos de lectoescritores en el ámbito hispanoamericano? Cálculos de lado, para quien escribe, el Ribeyro no ficción firma su historia en el presente siglo en el año 2012, cuando se rescata uno de sus títulos más escondidos y que requería una legitimidad editorial.

Así es, como ya lo consignamos: *La caza sutil*.

En lo personal, me consta la calidad y el cuidado de las ediciones de la universidad chilena Diego Portales. Su catálogo es, por decir lo menos, excepcional. La edición de *La caza sutil* estuvo a cargo del narrador y periodista chileno Diego Zúñiga, quien llevó a cabo un monumental trabajo de investigación y recopilación, ya que no solo se conformó con el material de la primera edición, sino que adicionó otros (una docena más, en realidad), en testimonio de una franca labor detectivesca. 200 páginas bien puestas. Dos lustros después, Alfaguara publicó también este libro de ensayos y le sumó 200 páginas más.

En el prólogo "A la orilla del mundo", Zúñiga nos brinda un adictivo acercamiento a la figura de este escritor esquivo y "fumador ejemplar", quien, en más de un instante de ofuscación emocional, barajó la idea de dedicarse a la crítica literaria, motivado por el desánimo que le suponía que su obra ni siquiera diera visos de ser reconocida, sumado, como suele ocurrir, a la depresión causada por la pérdida de una mujer que amó demasiado. Así de intenso era Ribeyro: la escritura iba al compás de su estado emocional. Sus diarios son la mejor prueba de esa dependencia.

Este libro, leído entre líneas, nos pone en bandeja al desapercibido ensayista que escribía de lo que le gustaba y de lo que no, de lo que le parecía sobrevalorado, ejerciendo una sensibilidad para la lectura que lo mantenía leal a sus convicciones. Se colige, aquí Ribeyro deja constancia de su voracidad lectora.

Zúñiga se pregunta por el aporte de *La caza sutil y otros textos* a la obra de Ribeyro. Su respuesta es contundente. La cito:

"En estos treinta y tres ensayos encontramos su inteligencia, su intuición, su humor, su manejo perfecto para relatar una historia en tan solo un par de páginas, y también sus dudas acerca de lo que mejor sabía hacer: escribir, *escribir, escribir*". ✦

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4747



AL LADO MÍO

L. Bederdin vs A. Borda Rodas

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez ha demostrado mejorar la concentración y la memoria, así como desarrollar la inteligencia fluida y la velocidad de procesamiento". **J. C. Giles.**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No le des excesiva importancia a situaciones que no son trascendentes. Si controlas tu carácter lograrás evitar cualquier diferencia y mantendrás la armonía en tus vínculos personales.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Notarás de parte de un familiar la intención de limar asperezas y reconciliarse, este gesto borrará cualquier conflicto anterior y volverá la tranquilidad. Momento favorable también para el amor.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Cierta distracción ha generado que se hayan juntado una serie de pendientes que este fin de semana deberás ordenar. Tendrás mucho por hacer pero no te faltarán esfuerzos ni ánimos de avanzar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Algunos temas te han agotado mentalmente y decidirás descansar para reponer fuerzas y seguir avanzando en tus propósitos. Recibirás la comunicación de alguien que llama tu atención.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes muchas cosas por decir, pero evitarás dilatando las aclaraciones por temor a que esa persona no logre entenderte o sea indiferente. Recuerda que lo importante es expresar y no reprimir.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
A pesar la atracción y la intensidad que sienten ambos, a veces esa persona se muestra un tanto insegura. Hay cosas que no le permiten fluir y este fin de semana sabrás el porqué de su actitud.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Si bien los motivos por los cuales te has disgustado con esa persona son válidos, mantener una postura distante y fría no le hacen bien a ese vínculo que en el fondo valoras. Propicia una reconciliación.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Notarás que esa persona empieza a mostrar madurez y más constancia, esto mejora los ánimos y será evidente lo bien que te hacen sus cambios. Será un fin de semana positivo y armonioso.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Invertirás parte de tu tiempo en una actividad recreativa que podría distraerte más de la cuenta. Ordénate para que no tengas reclamos a tu alrededor y menos aún, retrasos con pendientes.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Terminarás de manera exitosa una actividad que resultó estresante y muy desgastante. Ahora podrás dedicarle más tiempo al descanso y a aquellas cosas que te satisfacen.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Una persona que parecía indiferente empieza a darte indicativos que hacía tiempo esperabas. Notas una emoción, pero contrólate, necesitas mantener la objetividad o el fundamento.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Deseas hacer las paces con alguien que aún no muestra disposición. Es mejor mantener distancia hasta que sea más evidente el interés de dialogar y aclarar. Forzar no sería lo más conveniente.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11655

2	6			1	7	9		
	3	7	4		2			
	4		8		6			
6						4		7
5		3						2
			6		8		2	
			9		4	3	1	
		9	3	5			6	4

Sudoku difícil N° 11656

8					6	4		
6								5
	4	3		5			8	
2	3						1	
	1	6	8		9	5	2	
	8						7	3
	5			1		3	4	
3								2
		7	5					8

SOPA DE LETRAS

M	H	Q	U	K	Z	P	Ñ	R	E	N	O	O
I	D	L	H	P	P	A	X	X	F	F	W	L
J	J	H	D	O	O	T	W	F	X	F	K	B
Y	L	E	M	Y	R	E	I	A	Z	S	I	E
S	C	O	T	R	T	R	G	S	D	M	C	U
A	N	X	S	I	L	S	C	M	B	Q	P	P
A	S	I	T	V	A	O	P	V	D	M	U	I
X	Y	R	A	E	N	N	Z	R	N	V	N	W
Y	J	O	I	R	D	I	D	E	O	C	M	P
E	C	C	R	S	S	B	M	C	M	V	K	I
P	N	K	O	I	V	H	A	N	H	C	O	T
S	H	F	E	D	Y	N	V	E	C	K	O	T
W	E	O	P	E	C	F	Ñ	D	I	T	N	S
R	B	R	E	B	B	G	O	I	R	I	A	B
D	W	D	P	N	L	J	Q	V	F	N	L	U
W	V	X	A	L	I	I	E	O	X	B	P	R
V	Ñ	K	C	L	D	X	H	R	Ñ	M	S	G
H	G	I	E	L	A	R	A	P	A	O	B	H

CIUDADES DE EEUU. Paterson, Peoria, Phoenix, Pittsburgh, Plano, Pomona, Portland, Providence, Provo, Pueblo, Raleigh, Reno, Richmond, Riverside, Rockford.

SOLUCIONES



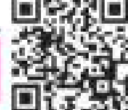
Sudoku fácil

3	1	9	8	2	7	6	4	5
2	5	8	4	3	6	7	9	1
4	6	7	1	5	9	8	3	2
8	2	1	3	4	5	9	7	6
9	4	3	6	7	1	2	5	8
6	7	5	2	9	8	4	1	3
5	8	4	9	6	3	1	2	7
1	3	2	7	8	4	5	6	9
7	9	6	5	1	2	3	8	4

Sudoku difícil

7	8	4	5	9	6	2	1	3
2	3	6	8	4	1	7	5	9
1	5	9	7	2	3	6	4	8
4	9	5	6	7	2	3	8	1
3	7	1	4	8	5	9	6	2
6	2	8	3	1	9	4	7	5
5	6	7	9	3	8	1	2	4
8	1	3	2	6	4	5	9	7
9	4	2	1	5	7	8	3	6

Solución problema de ajedrez N° 4746:
1.Txd6 Cx5 2.f4 g6?? 3.Dxe5 (Con una pieza menos, las negras decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8177